

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

EL TRAFICO RODADO

Cuando se viene del Extranjero, y aun de algunas capitales españolas—Sevilla, Valencia, San Sebastián, Barcelona, por ejemplo—, y vemos cómo es el tránsito rodado en esta mal llamada Villa y Corte, se siente profunda tristeza, ya que aquí, en la Corte de España, circulan vehículos tales, que más dan la idea de misero poblacho, que de empingorata ciudad. La carreta arcaica con los bueyes que al medio día son desuñidos en plena calle para que allí en libertad seesten; el viejo carrromato parecido á carricoche de familia gitana, prestando servicios públicos pagados á peso de oro; el simón desvencijado y la manuela en ruinas, tirados por jameigos de aleluya y conducidos por cocheros de caricatura; las prehistóricas carretelas martirio de riñones; los carros inmundos recubiertos de ester de desecho; las reatas interminables que á su voluntad y capricho circulan en libertad, cruzando por donde les place, y como complemento una legión de conductores que tienen por látigo la blasfemia, y por salivacundo el insulto, y por norma el atropello, verdaderos dioses de la calle, ante los cuales todo dobla la cabeza: de Alcalde á transeuntes.

Donde veáis una carreta, donde halléis un volquete tirado por dos ó tres mulas, donde encontréis un carro arrastrado por interminable reata, donde no existan buenos servicios de transportes, podéis asegurar que no existe buen pavimento. Y podéis asegurar sin miedo á equivocarnos, por la razón sencilla de que la bondad del vehículo está siempre en razón directa de la bondad del camino. A buen camino, buen coche; á mal camino, carruaje desvencijado.

Es una regla invariable. Los adelantos en la locomoción se fundamentan en los adelantos realizados en la viabilidad. Donde no hay buenas vías no puede haber buenos servicios mecánicos. Y no los puede haber, por estar calculado el rendimiento de un camión ó de un coche automóvil para determinados esfuerzos y para ciertos desgastes. Y cuando el esfuerzo es superior al cálculo y el desgaste es irracional, el negocio es imposible. Por eso aquí, donde en ocasiones hace falta para salir de un atasco la fuerza de cien caballos, es imposible acometer empresas con camiones que tengan fuerza de veinte, y por eso también aquí, donde en un año pueden romperse, no un juego, sino ocho ó diez de gomas, nadie puede calcular qué beneficios obtendrá organizando un servicio de taxi-autos de alquiler, y nadie se arriesga á organizarlo en grande escala.

Por eso, y sólo por eso, viven la carreta, y el simón, y la manuela, y el ómnibus y la carretela, y los volquetes, y los carros, convirtiendo á Madrid en la ciudad de Europa que tiene más arcaicos é inmundos medios de transportes urbanos.

El enemigo mayor del medio de locomoción nuevo es el camino viejo, y comprendiéndolo así Londres, París y Berlín, fueron suprimiendo todos los pavimentos que ofrecían riesgo para las gomas, y todo lo sacrificaron para que las empresas de transporte y locomoción pudiesen calcular exactamente sus presupuestos de gastos. El Mac-Adam ofrecía peligros para las gomas por sus piedrecitas aisladas, cortantes como cuchillos y punzantes como clavos, y el Mac-Adam fué sustituido por asfaltos ó por suelos embreados que impidiesen el aislamiento de piedras; el adoquín ofrecía el peligro de sus aristas afiladas por los cascos de los animales y por las ruedas de los carros, y fué sustituido también por asfaltos; la tendencia europea se manifiesta por el deseo de sustituir el animal por la máquina en las ciudades, y así Londres, París y Berlín han arrinconado sus ómnibus, sustituyéndolos por autobú, y sus coches, berlinas y milords, por taxi-autos.

El milagro lo hizo el suelo, solamente el suelo, y por eso vemos en Inglaterra, en Francia y en Alemania que aún perduran en algunas ciudades los viejos vehículos, sin otra razón que la de no tener pavimentos lisos.

Y la cosa es clara. Sabe un alquilador de coches que un auto, rodando por buen pavimento, le gasta al año por 12.000 kilómetros 1.400 litros de esencia y un juego de neumáticos como maximum. Hace un cálculo, y puede alquilarlo con beneficio por unos 600 francos mensuales. Aquí en cambio, con malos pisos, se equivoca en todos los cálculos, y como sabe que se equivoca, fuerza la demanda de precio, y para no equivocarse, cobra á peso y en vez de vivir diez años, viven cuatro; los neumáticos dependen de la casualidad; todo, en una palabra, invita á no arries-

garse en aventuras y á continuar usando el clásico simón ó la histórica manuela. Cuando haya buen suelo, buen pavimento, buenas calles, tersas como el cristal, sin baches, sin salientes, sin aristas, sin bádones, como deben ser, todo lo arcaico desaparecerá, y el automóvil, que será el vehículo de la clase media, por ser el más barato, se enseñoreará de Madrid, convirtiéndola en una gran ciudad, que es lo que debe ser.

Este aspecto del problema es uno de los más importantes. No se trata, como algunos creen y algunos otros han escrito, de un problema de lujo. Nada de eso. Es tal vez el factor que más influye en la carestía de Madrid. Y como no me gusta hablar sin argumento inmediato, argumentaré.

Todos habéis visto cómo son conducidos los ladrillos, los escombros, las mercancías, las basuras, los materiales de construcción. Y como todos lo habéis visto, ¿para qué molestaros en referirlo? Lo que podría ser hecho en un solo viaje es hecho en diez ó doce; la jornada de trabajo que podría producir ocho ó diez viajes, rinde á lo sumo dos ó tres, y en ocasiones uno sólo; lo que podría ser pagado con uno, cuesta cuatro. Y como resultado final, todo se encarece por la carestía de los transportes urbanos.

De los carruajes, no hablemos. Cuesta ir á los toros dos reales y la propina, cuando un buen servicio de autobus lo haría, ganando, á real; para ir de una Estación á un domicilio lejano, se tarda media hora, cuando podría irse en minutos; tomar un simón es hacer voto de llegar tarde adonde se vaya; contratar un servicio de transporte por carro es exponerse á una cuestión personal con el carretero. Y todo eso vive, y lo padecemos, sólo por una cosa: por haber tolerado que durante años y años imperasen en el Municipio los amparadores de la cuña, y del adoquín, y del Mac-Adam, que son los culpables de que Madrid, por no tener pavimento bueno, no tenga tampoco buenos servicios de locomoción y transporte.

Los cocheros son enemigos del pavimento terso, y lo son sin razón ni fundamento. Protestan, por resbalar los caballos; pero los caballos resbalan, no por ser el pavimento liso, sino por ser jameigos sin fuerza para sostenerse y, por añadidura, por ir mal herrados. ¿Cómo no se caen los caballos en San Sebastián, en Burdeos, en París, en Londres, en Berlín? ¿Cómo suben á trote largo, sin resbalar, sin caerse, las cuestras de Montmartre, en París, ó las pendientes de la orilla del Támesis, en Londres? Pues no caen, ni resbalan, y al trote largo suben las pendientes por una sola razón: por no ser jameigos. Por lo tanto, la razón invocada por los dueños de coches y por los cocheros contra los pavimentos monolíticos y tersos, carece de fundamento, y se contesta con el ejemplo de lo que hacen los caballos en el Extranjero, y con el argumento de que allí á nadie se le ha ocurrido protestar por el cambio de pavimentación.

Con todo lo expuesto, queda demostrado que solamente un pavimento uniforme, elástico, monolítico, sin juntas, absolutamente terso, resolverá en Madrid el problema magno de obligar, á la fuerza, á los industriales de transportes á sustituir la tracción animal por la mecánica, eligiendo entre sucumbir por no progresar, ó progresar acomodándose á las necesidades de la vida moderna. Pero ese milagro sólo lo realizará el pavimento uniforme, ya que otro pavimento, llámese como se llame, ofrecerá inconvenientes y ninguna ventaja, con su dureza, con sus aristas, con sus juntas, con sus desgastes, con sus salientes.

Por eso es necesario que quienes hayan de resolver el problema, al adjudicar el concurso, estudien á conciencia y sobre el terreno todos estos aspectos del problema, sin olvidar que tienen entre sus manos algo más que un pleito entre concursantes, ya que en el pleito, el verdadero litigante, el que en definitiva va á ser sentenciado es el vecindario madrileño, víctima perpetua de errores tradicionales y de personalismos egoístas.

La salubridad, la higiene, los servicios de limpieza y los transportes sólo pueden aceptar como solución viable la que acuerde el pavimento sea monolítico, y por sí todo ello fuese poco, aún hay otras muchas razones que aconsejan la misma solución, como única posible para Madrid, y que en otros artículos expondré á los lectores.

JUAN DE ARAGON

El viaje de la Infanta Paz

Salida para Zamora. SALAMANCA. (Sábado, tarde.) A la hora en que teléfono sale para Zamora S. A. la Infanta doña Paz. Le ha tributado los honores correspondientes el regimiento de Albuera. Forman la comitiva de S. A. tres autos. Hasta Astorga irá acompañando á la Infanta el obispo de Salamanca.

S. A. estará en Zamora dos horas solamente. Almorzará en la Diputación y visitará los monumentos notables. Luego proseguirá su viaje á Astorga, adonde llegará á las cuatro de la tarde, continuando al día siguiente su viaje á Asturias. La Infanta Paz va algo acatarrada.

PRO JUSTICIA

Los médicos forenses

Hasta nosotros llegan por muy numerosos conductos, valiosas é insistentes excitaciones para que procuremos acelerar la aprobación de la proposición de ley presentada al Congreso para la reorganización de los servicios medicoforenses. Lo solicitado por estos profesionales—auxiliares imprescindibles de la Administración de justicia—es tan justo y conveniente al mejor servicio de tan soberana institución, que en las pasadas Cortes mereció la unánime aprobación del Gobierno y la de todas las minorías. Se trata de dar satisfacción á demandas de tal importancia, que constituyen, más que un problema de clase, otro de carácter nacional.

Es humanamente imposible servir á la Justicia sin elementos materiales adecuados; realizar peritajes y prácticas médico-legales sin aparatos é instrumentos ad hoc; cumplir providencias judiciales en los veinte, treinta ó más pueblos de un partido sin que al médico forense se le proporcionen medios—ni aun los de transporte—, ni garantías para sus funciones y seguridad personal. Es indecoroso é inmoral que á una personalidad científica, incorporada por el Estado á los Tribunales de Justicia; que además de catorce años de estudios, necesita especializarse, se le tribuya con una gratificación de ciento cincuenta pesetas anuales, mercedada por el descuento en un 14 por 100, y se le considere de peor condición que al más modesto alguacil ó mandadero de una cárcel!...

Muy justificadas son las impaciencias de los médicos forenses españoles por la tardanza de los Gobiernos en conceder sus reiteradas promesas y ofrecimientos, tan antiguos como la existencia del Cuerpo. Lleva éste prestados servicios que importan más de ciento sesenta millones de pesetas—inco-bradas—, según tasación oficial hecha con arreglo á los Aranceles. Merecen ser considerados beneméritos de la patria; así les calificaba el malogrado Canalejas.

Nos limitamos por hoy á rogar al Gobierno cumpla con la debida y necesaria urgencia el apoyo que el Sr. Dato ofreció á la Comisión ejecutiva del Cuerpo médico forense, al manifestar que hacía de su Gobierno el proyecto citado. Solicitamos del Bloque medicoescolar español que agote sus correctos y emplazados procedimientos, más que demostrados en el largo período de tramitación que ha sufrido su justificadísima demanda. Muy pronto sabremos todos á qué atenernos.

MARRUECOS

El coronel Echagüe

TANGER. (Sábado, noche.) Ha salido para Casablanca, desde donde marchará á Rabat, el coronel Echagüe, ayudante del Rey. El coronel Echagüe es portador del collar de Carlos III para Muley Yusel, y de la gran cruz de la misma Orden para el general Lyautey.

También lleva otras condecoraciones para el personal que acompañó al residente francés en su visita á Madrid.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Telegrafía el comandante general que la aguada de la posición Kenina fué atacada esta mañana, causándonos un moro muerto y otro herido. La guarnición salió, rechazando al enemigo, después de hacerles bajas.

Melilla.

Comunica el comandante general que según le participa el comandante militar de Alhucemas, se le han presentado á éste Comisiones de los poblados de Tafouse, Igraiaich é Isemorin, de Bocoaya, solicitando perdón, y que en cumplimiento de las instrucciones de dicho comandante general, se lo ha concedido en nombre de España, añadiendo el general Jordana que estima de interés este acto de sumisión, mucho más teniendo en cuenta que esta es la primera vez que los de esta kabila sienten el peso de nuestra autoridad.

Larache.

En un segundo telegrama participa el comandante general que, invitados por oficiales del campamento francés de A. baus, fueron á él el teniente coronel de Estado Mayor señor Valdés, comandante Sr. Enrie y capitán señor Planas, del tabor de Alcázar.

No obstante ser visita particular, correspondiendo á la que el capitán jefe del Circulo de Arbaus había efectuado á dicho tabor hace unos días, acogida dispensada por el jefe de aquel campamento capitán citado y toda la oficialidad, fué afectuosísima, dando constantes muestras de simpatía y cariño hacia nuestra Nación y Ejército, mostrando vivos deseos de estrechar las relaciones de amistad.

Tetuán y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

LAS AGUAS DE BARCELONA

UN ESCANDALO NACIONAL.

Bajo los anteriores títulos, publica El Mentidero lo que sigue.

Lo reproducimos, no para hacernos solidarios ni responsables de lo escrito, sino para que si El Mentidero ni nadie pueda decir que es muy difícil encontrar quien lo cuente.

Ya ha encontrado un diario que lo reproduzca, y además encontrará á diputados que plantearán el asunto en el Congreso para poner todo en claro, pues, por honor de la Prensa y de los políticos, no puede quedar ese asunto entre sombras.

El Sr. Delgado Barreto, propietario de El Mentidero, tiene asiento en el Congreso y puede prestar un gran servicio al país diciéndolo las cosas con la claridad necesaria. En su labor le ayudaremos.

El artículo dice así:

Es una vergüenza.

Mientras se trataba de una cuestión de índole local, no habíamos limitado uno y otro día á prevenir á las autoridades para que evitasen el escandalosísimo negocio que, con gran peligro para la salud pública, se quería perpetrar en Barcelona; pero ya no se trata de un asunto que afecta á una población, sino de un verdadero escándalo nacional, del que no podrían enterarse los españoles si no le contara El Mentidero, porque fuera de El Mentidero, es muy difícil encontrar quien lo cuente.

Resulta vergonzoso confesar que un negocio de esa índole se esté preparando, con intervención de muchos políticos, espaldas á la luz; pero es verdad, y nosotros somos muy claros.

Antecedentes.

Para los que no conozcan la cuestión, una brevísima referencia de cómo han ocurrido las cosas por dentro.

Se trató de abastecer de agua á Barcelona, y los revolucionarios regeneradores de aquel país, con otros menos revolucionarios, pero que también regeneran lo suyo, pensaron en que era un bonito negocio comprarle á la Sociedad Dos Rius las aguas y pertenencias, y así se acordó que se hiciera por el precio de 72 millones de pesetas, cargando, además, el Municipio con todos los laudemos y gabelas y arbitrios que pesan sobre la Sociedad. Es decir, que, en total, lo que se quiere entregar á la Sociedad patrocinada por esos elementos asciende á 75 millones de pesetas.

Pues bien; esa Sociedad, á la que se pretende dar 75 millones, tiene un capital, oficialmente declarado, de 29.405.316,60 pesetas, que es el valor de todo lo que posee.

Y ahora, haciendo muy pocos números, deducimos, lógicamente, que si lo que posee la Sociedad representa 29 millones de pesetas y se le quiere comprar por 75 millones, se le regalan, tranquilamente, 46 millones de pesetas.

¿Comprende ahora el lector por qué en este negocio pueden estar interesados muchos políticos y muchos elementos de publicidad?

Con un margen de 46 millones se pueden conseguir muchas cosas en España.

Muchas... menos el silencio de Mamporro.

Aun hay más.

¿Creían ustedes que estaba sólo en esas cifras el escándalo del negocio? ¿Quid!

Preparadas así las cosas, el honorable Colegio Médico de Barcelona emitió el obligado informe sobre las aguas, y en tres luminosísimos documentos que tenemos á la vista, después de análisis químicos y bacteriológicos de las primeras autoridades científicas españolas y extranjeras, declara: «que dichas aguas están fuera de la ley, y deben, por tanto, sin dilación ni pretexto alguno, ser retiradas del servicio público, por atentatorias á la salud pública.»

Luego demuestran los médicos catalanes, con estadísticas de mortalidad aterradoras, que los distritos más castigados por enfermedades producto de la influencia de las aguas son aquellos donde se consume el líquido de los manantiales y ríos que pretende adquirir el Ayuntamiento.

Pues bien; esos informes se los metieron debajo de la posadera los apadrinadores del negocio, y en vista de semejante escándalo, y para impedir que Barcelona se convirtiese en cementerio, el Colegio Médico elevó un recurso de alzada contra la pretensión radicalera.

La procesión por dentro.

Como las cosas iban mal y se temía un gran escándalo ante hechos tan inconcebibles, vino en abril del año anterior á Madrid un delegado secreto—ya lo hemos dicho otras veces—y se hospedó en el Palace Hotel.

Allí se hicieron las negociaciones para evitar que se hablase de este asunto, y allí se convino que á Fulano se le darían 2.000 pesetas mensuales; á Zutano, 3.000; á Perencjo, 5.000; á la entidad H., 10.000, etc, etcétera, contando las mensualidades desde mayo hasta octubre, por creer que en esa fecha llegaría la favorable solución... Hay que declarar, para honor de los que pagaban, que todos han cobrado puntualmente y sin regateos.

Además, por medio de misivas primero, y de conferencias después, se llegó á un acuerdo con altas personalidades políticas de varios partidos, incluso de los partidos tur-nantes.

Y en tal estado las cosas, dos ó tres respetables periódicos en Barcelona, y El Mentidero en Madrid, tuvieron noticias de la enormidad y la lanzaron al público, impidiendo que en octubre se diera la solución y motivando la lucha desesperada de los que ven esca-

párseles de las manos tan apetecible fortuna.

Pero hace unos días...

El asunto se ha removido, y los interesados echan el resto para sacar adelante lo que nosotros calificamos de escándalo nacional, por la cuantía del negocio, por las consecuencias que traería y por la calidad de las personas que en él intervienen, y de cuya actuación tenemos detalles, que darían en tierra con muchos prestigios.

De lo que acaba de ocurrir en Barcelona no queremos hablar. Preferimos reproducir los datos, brevemente, de la Gaceta de Cataluña, número correspondiente al 2 del actual.

Y dice:

«Se recibió en el Ayuntamiento la comunicación del gobernador con el presupuesto de 72 millones para comprar las aguas de Dos Rius, con la particularidad de que el expediente aparecía aprobado en 1.º de mayo de 1913 y firmado ¡¡¡ con la estampilla del señor Sánchez Anido, y el oficio acompañándolo lo firmaba el Sr. Andrade, que encontró el expediente, firmado con la estampilla de su antecesor, en un rincón.»

Y añade la Gaceta:

«Se ha observado también una fecha raspada, viniendo todo ello á contribuir á que se haga acerca de este asunto mayores comentarios.»

Ese fué el único expediente que no se incluyó con todos los demás aprobados, como de costumbre, en la nota que de las sesiones se facilita á la Prensa. ¡ Una cosa de tan escasa importancia! La indiscreción admisible de un portero motivó que se hiciera pública.

El escándalo ha sido de los mayúsculos, de los mayores que se han dado en España, aunque no se hayan ustedes enterado por la Prensa de Madrid.

Inmediatamente, el ex gobernador señor Sánchez Anido se trasladó á Barcelona y allí ha publicado una carta declarando que el no aprobó el expediente y que el presupuesto fué estampillado ¡¡¡ sin su consentimiento!!!

En Barcelona el escándalo es de los que hacen época. ¡ En Madrid no nos hemos enterado!

¿Ha tenido razón El Mentidero al decir, durante un año, que en la corte de España no se hablaría de esto, por muchas cosas que ocurrieran?

Final... por hoy.

El Mentidero no es un periódico de escándalo, ni necesita decir que no hace campañas de chantage.

La prueba es que, siendo un periódico temido por su fuerza de publicidad, puede hablar de esto cuando todo el mundo se calla.

Lo hacemos porque entre lanzar el gómito al conocer estas porquerías ó desahogarnos en público, librando al país de una vergüenza tan inconcebible, preferimos esto último.

Y ahora decimos: en el Parlamento hay agrupaciones políticas en las cuales figuran hombres que han intervenido en este asunto.

¿Se van á callar todos?

Nosotros hemos cumplido por hoy nuestro deber.

Veremos lo que nos corresponde hacer en adelante.

Porque ya se sabe que Mamporro es muy testarudo.

LA SITUACION EN ALBANIA

El Príncipe abandona Palacio

Témese una insurrección general. VIENA. Las noticias que llegan de Durazzo son cada vez más graves.

El Príncipe de Wied no se atreve á salir de su palacio, convertido en fortaleza.

Para que los defensores ha recurrido á los malsiores católicos.

Esto ha causado gran indignación entre los albaneses musulmanes, que son la mayoría.

A bordo de un buque italiano.

ROMA. La gravedad de la situación de Albania aumenta por momentos.

De Durazzo comunican que, ante el gran peligro que corre la ciudad, el Príncipe Wied ha salido de Palacio y ha embarcado con su familia á bordo del navio italiano Nisurata.

Los nacionalistas albaneses siguen defendiendo la ciudad contra los musulmanes, que no cesan en sus ataques.

En las cercanías de la ciudad se libran luchas empeñadísimas.

Los marineros italianos y austriacos que desembarcaron no intervienen en la contienda; se limitan á custodiar las Legaciones y las casas de los súbditos de sus naciones respectivas.

Casi todos los extranjeros residentes en Durazzo se han refugiado á bordo de los navios de guerra.

La situación ha alcanzado un grado alarmante de gravedad.

Más desórdenes.

La detención de Essad pachá ha producido graves desórdenes en Tirana.

En Suksi ha habido varios combates.

Trescientos voluntarios con cuatro ametralladoras y dos cañones caminan hacia Tirana para batirse con los insurrectos.

Los Gobiernos austriaco é italiano han acordado enviar á Durazzo algunos destacamentos de Skutari.

La familia de Essad.

Han llegado á Brindisi varios individuos de la familia de Essad pachá, á quienes expulsó el Príncipe Wied por consejo de los austriacos.

Declaran que la actual situación de Albania es de todo punto insostenible.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
24 de mayo de 1864.

Al día 14 alcanzan las noticias que recibimos de Canarias, en cuya fecha no ocurría nada de particular.  
—El día 3 del corriente fondeó en Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *España*, en sesenta y cuatro horas de navegación, habiendo tomado víveres y seguido para su destino.  
—El total de los buques entrados en dicho puerto en el año 1863 ha sido de 1.107 de todas naciones, con 1.231 cañones y 62.415 toneladas.  
—Según un periódico de aquellas islas, la pérdida de la cosecha de la patata, artículo de tanta consideración en el país, es, por desgracia, un hecho consumado en la mayor parte de las localidades productoras de Canarias.  
Las continuas variaciones atmosféricas que se han experimentado en la primavera han causado este lamentable siniestro.

### LOS MARINOS MERCANTES

## Después de la huelga

**Buques que zarpan.**  
**CADIZ.** (Sábado, tarde.) Han zarpado de este puerto los transatlánticos *C. Esquivel*, para Barcelona y Manila, y el *Patricio de Sarrástegui*, para Canarias, Brasil y Buenos Aires.  
A las seis de la tarde zarpará para Canarias el *Atlante*.  
Las tripulaciones de los demás buques, que se habían declarado en huelga, empiezan ya a embarcar.  
**La Comisión de navieros.**  
**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) Mañana son esperados de Madrid el presidente de la Asociación Náutica, el vicepresidente del Fomento de la Marina y el secretario de La Naval, que forman la Comisión que fué a Madrid a gestionar la solución de la huelga.  
Se les prepara un recibimiento entusiástico.

**Salida de barcos.**  
**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) Hoy ha salido buen número de vapores de los que estaban amarrados en el puerto.  
Continúa llegando el personal de los buques amarrados, que inmediatamente se dirige a los puertos donde aquéllos se hallan.  
**El personal del «Betis».**  
Esta mañana ha sido despedido el personal del vapor «Betis», de la Compañía Española de Navegación.  
Una Comisión del mismo ha ido a ver al consignatario, comunicando éste la noticia a la Compañía y ordenándole quedara sin efecto el despido.

**Oficiales admitidos.**  
Han vuelto a ser admitidos, a instancia del Comité de huelga, los cuatro oficiales del vapor «Pinillos», que habían sido despedidos ayer.  
**Nota oficiosa.**  
**BILBAO.** (Sábado, noche.) Según nota oficiosa facilitada a la Prensa, de 79 buques pertenecientes a las entidades adheridas a la Asociación de defensa patronal de navieros, que representan 325.599 toneladas, navegan 36 con un tonelaje de 164.575.  
No navegan por causas ajenas al conflicto 13 buques con 42.555 toneladas, y están amarrados por causa de la huelga 30 con un tonelaje de 118.469.  
Estas cifras significan que más del 50 por 100 del tonelaje navega, el 13 por 100 está inmovilizado por causas ajenas al conflicto, y el 36 se halla paralizado por la huelga.

**Otras noticias.**  
Se ha confirmado que el cónsul de Newcastle recibió orden de no permitir la salida de buques españoles con oficiales extranjeros.  
No es exacto que los cargadores de Tyne declarasen el «boycott» a los barcos de la Compañía Sota.  
Mañana celebrarán asamblea los marineros. Créese que acordarán circunscribir la huelga a los buques de la Compañía que ha originado el conflicto.

**Buques que zarpan.**  
**VALENCIA.** (Sábado, noche.) Hoy se ha conocido que está solucionada la huelga náutica, pues al mediar la tarde han sido empavesados los buques surtos en el puerto.  
Parece que entre los maquinistas, fogoneros y paleros reina alguna inquietud, habiéndose de que se proponen solicitar determinados aumentos.  
Las tripulaciones de los buques españoles se han presentado en la Comandancia de Marina para incautarse de las patentes de navegación.  
Al anochecer zarpan con cargamento y con las dotaciones completas el vapor español «Pedro Pi», que va a Cete, y los extranjeros «Castilla» y «Aragón», que van, respectivamente, a Sevilla y Marsella.

### PROCESO RUIDOSO

## La muerte del Sr. Peñasco

**Segunda sesión.**  
**CIUDAD REAL.** (Sábado, noche.) Comienza la vista con el interrogatorio del procesado José Antonio Rosales.  
Declara tener veintidós años, ser soltero y estudiante.

Dice que era adversario, pero no enemigo, del Sr. Peñasco, y niega que indujese al *Curita* y Sermones a que le asesinasen.  
Termina manifestando que no tenía rencor alguno a la víctima, a pesar de los odios políticos, pues su difunto padre reunió a los hijos alrededor del lecho en que expiraba y les hizo jurar que perdonarían a sus enemigos. (Sensación en el público.)  
Añade que la muerte de su padre obedeció a los disgustos que le había causado el señor Peñasco.  
Continúa la prueba testifical, sin que los testigos formulen cargos categóricos contra Rosales; hablan de rumores y por referencias, pero sin afirmar nada.  
Los testigos presentados por las acusaciones pública y privada son en su mayoría radicales de los pueblos de Argamasilla y Puertollano, y confiesan que existían grandes odios entre las familias del Sr. Peñasco y del ex alcalde conservador Sr. Rosales; unos creen que el procesado Rosales es inductor del crimen, y otros, no.  
Prisco Nevado declara que la noche del 24 de marzo de 1913 encontró a Peñasco a caballo y que iba completamente solo. Después se encontró a Juan Ocaña, y éste le dijo que el Sr. Peñasco había aparecido muerto en la carretera. Entonces avisó a las autoridades.  
El redactor de *El Radical*, de Madrid, don Pedro Torres, autor de los artículos que en dicho periódico aparecieron contra el Sr. Rosales y de la carta que obra en autos, declara que cree que el inductor del crimen es Rosales.

Piden las defensas que se dé lectura a una misiva que el Sr. Torres dirigió a su amigo Aparicio, radical exaltado de Argamasilla.  
Las acusaciones se oponen con gran energía, y se promueve un ruidoso incidente.  
Se suspende la sesión.  
La sala estaba llenísima.  
Creece la expectación por conocer los informes de los Sres. Menéndez Pallarés y don Melquiades Alvarez.  
**LA COMPAÑIA DE MADERAS.** Madrid (ARGUMOSÁ, 14), teléfono 680, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

### ANDALUCIA

**Huyendo de Méjico.**  
**CADIZ.** (Sábado, tarde.) El jueves llegaron a este puerto 40 españoles, repatriados, de Tampico.  
Los referidos repatriados se hallan en la miseria más absoluta, sin recursos para sustentarse ni para marchar a los puertos de su naturaleza.  
Pidenme el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para excitar al Gobierno a que haga algo en su favor.

El gobernador civil ha teleografiado ya al ministro, exponiéndole la situación de estos repatriados.  
**El «Canalejas».**  
**CADIZ.** (Sábado, tarde.) Mañana llegará el vapor *Canalejas*, trayendo soldados enfermos, procedentes de Larrache.

**Los obreros agrícolas.**  
**SEVILLA.** (Sábado, tarde.) Una numerosa Comisión de propietarios de Alcalá del Río ha visitado al gobernador civil para comunicarle que los obreros agrícolas muestran una actitud levantisca.  
Hace pocos días arrojaron al río cuatro máquinas cultivadoras. Ahora han causado varios daños de importancia en los sembrados.  
Los visitantes se lamentaron de la pasividad del alcalde, quien autoriza reuniones en donde se propagan ideas disolventes.  
El gobernador civil ha prohibido la manifestación que trataban de celebrar los obreros agrícolas de Huelva.

**El general Ochando.**  
El nuevo capitán general de esta región llegará el día 31 de este mes.  
Ha encargado el general Ochando que no se le tributen honores.  
**Los capitanes.**  
**MÁLAGA.** (Sábado, tarde.) Los capitanes huelguistas han recogido sus títulos, que habían entregado en la Comandancia de Marina, y se han hecho cargo del mando de los buques.  
Se ha reanudado el tráfico en este puerto.  
**El «Cabo San Andrés».**  
**ALGECIRAS.** (Sábado, noche.) Procedente de Cádiz y con rumbo a Málaga y escalas, ha fondeado en este puerto el vapor *Cabo San Andrés*, conduciendo carga.  
Aquí ha tomado la que había detenida desde principio de la huelga.  
La entrada de este vapor, confirmación de la solución del conflicto mariner, ha llenado de júbilo a la población, pues ya se tenía fatigado mercaderías.

**Un caso de desesperación.**  
**MÁLAGA.** (Sábado, noche.) En Benagabón se ha suicidado Antonia Romero Lara, esposa de Eugenio Martínez, que es uno de los detenidos a consecuencia de los sucesos desarrollados en aquel pueblo con motivo de las elecciones.  
Se atribuye el suicidio al disgusto que la ocasionó la detención de su esposo.  
**En vísperas de un conflicto.**  
**CADIZ.** (Sábado, noche.) Existe gran malestar entre 300 pescadores contratados por los concesionarios de la almadraba de la Punta de la Isla, y se teme no puedan trabajar por oponerse algunos detalles reglamentarios.  
Si efectivamente no llegasen a trabajar esos pescadores, se quedaría en Cádiz con sus familias, en la mayor miseria, faltándoles recursos para volver a sus casas.

### ARAGON

**El director de Administración local.**  
**HUESCA.** (Sábado, noche.) Ha llegado, procedente de Jaca, el ex diputado por aquel distrito, y actual director general de Administración local, D. Vicente Pinés.  
Fue recibido en la estación por gran número de amigos y correligionarios.  
Se hospeda el Sr. Pinés en el Gobierno civil, y mañana, en el expreso, continuará su viaje de regreso a Madrid.  
El Sr. Pinés, que renunció el acta al serle conferido el cargo de director general de Administración, será en la elección parcial anunciada elegido nuevamente diputado a Cortes por Jaca.

**El cadáver de un anciano.**  
En el embalse del siñón del canal de Aragón y Cataluña, situado en término de Monzón, ha sido encontrado el cadáver del vecino Ambrosio Raus, de ochenta años, que había desaparecido de su casa hace tres días.  
Se supone que ha sido víctima de algún accidente.

**Huelga solucionada.**  
Pidiendo aumento de jornal se declararon en huelga 350 obreros que trabajan en las obras de los saños de agua del Siera y del Run, realizadas por la Sociedad Catalana del Gas y Electricidad.  
La huelga ha quedado solucionada, por lo que en breve volverán a sus puestos las fuerzas de la Guardia Civil que se habían reconcentrado.

**Excursionistas franceses.**  
**ZARAGOZA.** (Sábado, noche.) Una Comisión de excursionistas franceses visitó a las autoridades, Cámara, Sindicato de Inicativas y otras personalidades para demostrarles su gratitud por el recibimiento que les ha dispensado el pueblo de Zaragoza.  
Los excursionistas visitaron los edificios públicos, templos y monumentos más notables.

**Recepción.**  
La recepción oficial resultó brillantísima. Se verificó en el salón rojo del Ayuntamiento.  
El alcalde, en correcto discurso, los saludó en nombre de la ciudad, explicando el origen y finalidad del viaje y ofreciéndose en nombre de los elementos del comercio, industria y agricultura para cuanto necesitaran. Lamentó fuese la visita tan breve.  
Recordó los lazos que estrecharon Francia y España cuando la Exposición Hispano-francesa.  
Después el alcalde presentó a los excursionistas las Comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Cámaras, Amigos del País y otras entidades.  
Terminadas las presentaciones, Henri Faysans contestó en francés, agradeciendo al pueblo de Zaragoza el recibimiento dispensado y recordando las épocas que aparecen enlazadas España y Francia.  
Terminó desearo la fraternidad de ambas naciones y dando vivas a España y Francia.

**Los escolares de Veterinaria.**  
Esta mañana han sido examinados todos los escolares de la Escuela de Veterinaria, cumpliendo el acuerdo de la última reunión celebrada.  
**El ferrocarril del Canfranc.**  
La Comisión gestora del Canfranc ha acordado telegrafiar a los representantes en Cortes para que, teniendo presentes las reclamaciones de Cariñena y Daroca, no se suprima la construcción del ferrocarril secundario Cariñena-Daroca, además de ser obligatorio pase por Cariñena el ferrocarril de Camínreal.

**Capitalistas.**  
Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengaño, 9 al 13, pral., de 5 a 8, teléfono 4.682.

### CATALUÑA

**De toros.**  
**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) Mañana, como de costumbre, funcionarán las dos plazas de toros.  
En la de las Arenas se lidiarán seis toros de Otaola por Salerí II, Freg II y Pedro Espejo, nuevo en Barcelona, procedente de Carraes.  
En la Plaza del Sport se lidiarán seis de Albarrán por Algabero II, Esquedo y Tello.  
—Continúa mejorando el diestro Punteret, herido en la corrida última celebrada en la Plaza del Sport.  
El doctor Martínez Vargas ha practicado una segunda cura.  
El herido se halla en estado relativamente satisfactorio, sin complicaciones.  
**Homenaje a Rius y Tauler.**  
Promete revestir excepcional importancia y solemnidad el homenaje a Rius y Tauler que se celebrará con motivo del aniversario de la Exposición universal de 1888.  
Son en número crecido las entidades artísticas, literarias, científicas, industriales y comerciales que asistirán en masa con sus estandartes a la colocación de una corona en el monumento.  
**Atropello.**  
Al medio día, un anciano de setenta y cuatro años, que atravesaba la calle de Valencia, fue arrollado por un carro, cuyo conductor escapó.  
El anciano murió a consecuencia de las lesiones.  
**Los regionalistas.**  
Se ha suspendido la junta regionalista que debía celebrarse en Olot.  
El aplazamiento es debido a que Cambó está ausente, con motivo de acompañar en su excursión al Orfeón Catalán.

**Congreso de la propiedad.**  
El Congreso de la Propiedad está terminando la discusión en todas las Secciones.  
En la Sección de Administración se ha discutido el tema relativo a suministro de aguas, hablando los Sres. García Faria, Gómez Díaz, Carreras, Duque y otros.  
En la de Hacienda se discutieron el tema relativo a la Hacienda municipal en orden a los Consumos.  
Se leyó el dictamen sobre la ponencia de la Cámara de Tarragona, opuesta a la creación de impuestos sustitutivos de Consumos. Fue aprobado.  
En la Sección de Legislación, el señor Bosch trató del tema Crédito territorial y emisión de cédulas hipotecarias.  
La discusión fue muy interesante y elevada acerca de las conclusiones presentadas por la Cámara de Valladolid.  
En ella intervinieron los Sres. Permanyer, Amer, Pella y otros.  
En la Sección de propaganda, el señor Díez defendió el tema relativo a la concesión de premios a los inquilinos.  
Fue aprobado.  
El Sr. Bustinaza, de Bilbao, propuso que para llevar a la práctica los acuerdos, se haga lo que propone la Cámara de Bilbao.  
El Sr. Madoiell propuso que la Cámara de Barcelona sea la encargada de llevar a la práctica los acuerdos del Congreso.  
Después de amplia discusión se propuso una solución de carácter general, que fué acogida con aplausos.  
Esta tarde terminará la discusión en las Secciones.

**Deportes.**  
Se están ultimando con gran actividad los detalles para las carreras de automóviles que se celebrarán mañana por la tarde en la Avenida del Tibidabo, organizadas por el Real Automóvil Club de Cataluña.  
El número de coches inscritos es muy crecido.  
El gobernador ha recorrido el circuito y ha dictado las disposiciones oportunas para el servicio de vigilancia.  
En la Avenida se han levantado tribunas para las autoridades é invitados.  
**Los carreteros.**  
Los patronos carreteros han visitado al gobernador, accediendo a instancias de éste a aceptar un número determinado de huelguistas carreteros.  
Han manifestado que habían admitido ya a 150, y que con un centenar más estarían todos los huelguistas colocados.  
**El obispo de Chile.**  
Se halla un poco mejorado, dentro de la gravedad de su estado, el obispo de Serena (Chile), monseñor Jara, quien, como dijimos, está enfermo en la residencia de los jesuitas.  
**Un franciscano chino.**  
En el convento de padres franciscanos se encuentra un religioso de aquella Orden, de nacionalidad china, quien se propone dar en Barcelona una conferencia sobre la situación de la China y sus relaciones con Europa.  
**La industria del libro.**  
Una Comisión de la entidad denominada Las Artes Gráficas del Libro ha solicitado del Ayuntamiento un terreno, en el cual construir un edificio para instalar en él todo lo relativo a la industria del libro, desde el punto de vista artístico.  
Ha ofrecido que los terrenos continuarían siendo propiedad del Ayuntamiento, no obstante el edificio que se construyera.  
**Accidente del trabajo.**  
Comunican de Lérida que en las obras que la Compañía canadiense efectúa en Aytona ha ocurrido un desprendimiento de tierras, falleciendo un obrero a consecuencia de las lesiones recibidas y resultando heridos otros.  
**Programa para mañana.**  
Mañana, como de costumbre en Barcelona todos los domingos, habrá innumerables actos públicos.  
Se celebrarán corridas de toros en el Sport y las Arenas, manifestación cívica en honor del ex alcalde Rius y Tauler, manifestación para recibir las piedras que han de servir para la cimentación del edificio destinado a Centro Aragonés, carreras de automóviles, fiesta a beneficio de los niños tuberculosos en el Parque Güell y el mitin organizado por los radicales de La Revuelta, titulado de afirmaciones revolucionarias y radicales.

**AGUAS DE CABREIROÁ**  
Bebiéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.  
**GALICIA**  
**El Príncipe Enrique.**  
**VIGO.** (Sábado, noche.) Procedente de Hamburgo llegó el vapor *Cap Vilano*, a bordo del cual viaja el Príncipe Enrique de Prusia.  
Esta noche continúa su viaje.  
**VALENCIA**  
**Dos obreros muertos y ocho heridos.**  
**VALENCIA.** (Sábado, noche.) En las mediaciones de Castellfabib se hallaban va-

rios obreros ocupados en el derribo de un antiguo caserón perteneciente a la Compañía Teledinámica.  
Al acometer las paredes de uno de los departamentos del edificio, se vino abajo una bóveda, cogiendo a los diez obreros que allí trabajaban.  
Resultaron muertos José Domingo, de veintidós años, y Florentino Díaz, de cuarenta y dos años, y heridos los restantes, cuatro de ellos graves.  
Florentino Díaz era casado y tenía tres hijos.  
**Reunión de marineros.**  
**ALICANTE.** (Sábado, noche.) Se han reunido en la Casa del Pueblo los marineros y fogoneros declarados en huelga, tratando de su situación, y dominó el criterio de reclamar a las Casas armadoras los jornales correspondientes a los días que han estado desembarcados.  
**Llegada del vapor «Cataluña».**  
Ha llegado el vapor correo de Baleares *Cataluña*.  
Sigue mandado este buque por oficiales de la Armada y lleva a bordo la dotación formada por marineros de guerra y del resguardo de la Tabacalera.  
Excursión a Alberique.  
**ALBERIQUE.** (Sábado, noche.) Los congresistas arroceros han efectuado una excursión a este pueblo.  
En el tren de las ocho de la mañana llegó el primer grupo, al que se le dispensó un gran recibimiento.  
El segundo tren llegó a las doce y media, con el segundo grupo, que presidía el conde de Montornès.  
En esta población se unieron a los excursionistas el alcalde de Valencia y el gobernador civil, que se hallaban en Alberique desde ayer.  
El recibimiento que se ha hecho a los excursionistas ha sido muy entusiástico.  
Después de darles el alcalde la bienvenida, se dirigieron al campo de experiencias de cultivo del arroz.  
Visitaron luego las Escuelas graduadas. Los niños cantaron el himno a la bandera.  
En el Ayuntamiento se celebró una recepción. El alcalde y el conde de Montornès pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos.  
Después de servirles un lunch, marcharon los excursionistas al pintoresco pueblo de Montañada, donde serán obsequiados con un banquete.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**  
**VALLADOLID.** Con *Tierra baja* y *El místico* ha celebrado su función de beneficio el notable primer actor D. Francisco Gómez Ferrer, que fué aplaudidísimo y recibió multitud de regalos.  
También ha celebrado su beneficio la notable primera actriz, que en las comedias *Puebla de las mujeres* y *Amores y amonios*, se distinguió notablemente, conquistando muchos aplausos.  
La temporada que la compañía Gómez Ferrer ha hecho en Valladolid ha sido notableísima.

**AVISOS UTILES**  
**SEÑORAS**  
AGOTADA LA PRIMERA COLECCION DE MODELOS DE VESTIDOS-CAPAS Y CAPAS SUELTAS, ACABA DE RECIBIR ESTA CASA OTRA NUEVA COLECCION, ULTIMA PALABRA DE LA MODA.  
**La Villa de París**  
67, ATOCHA, 67

**PRIM, ORTOPEDICO**  
en GALICIA  
Recibirá este afamado Ortopédico, de la CLINICA PRIM, de Alsasua (Navarra):  
En Pontevedra, el 26 y 27; Hotel Méndez Núñez.  
En Santiago, el 29; Hotel Suizo.  
En Coruña, el 30 y 31; Hotel Francia.  
En Ferrol, el 1.º junio; Hotel Suizo.  
Fabricación y adaptación de toda clase de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones del cuerpo, piernas y pies.  
**PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES**  
Fajas elásticas para el vientre, etc., etc.  
**HERNIAS (quebraduras).**  
VENTAJE PRIM patentado, único que contiene toda clase de Hernias sin rabillos de entrepierna.  
Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Se remite a provincias detalles y boletín de medidas para la adquisición del VENTAJE PRIM.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA  
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS  
MUSCULOSINE BYLA  
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, III, BARCELONA



# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
24 de mayo de 1864.

**LIVERPOOL, 23.** Todas las cartas de Nueva York confirman las noticias relativas a la gran batalla que ha tenido lugar entre los confederados y los federales. Los dos ejércitos se atribuyen la victoria; pero la verdad es que el combate no ha tenido resultado, y que de un lado y otro las pérdidas han sido inmensas.

**LONDRES, 23.** Ha circulado todo el día el rumor de que la escuadra inglesa ha recibido el orden de hacer sus preparativos para dirigirse con rumbo hacia el Sur en el momento que se disuelva la Conferencia.

**PARIS, 23.** Toma consistencia el desorden que ha estallado con motivo de la cuestión de Túnez entre Inglaterra y el Gabinete de las Tullerías. La haza de los fondos ingleses ha producido cierta inquietud en los círculos financieros.

## DE MÉJICO

### ¿Les recibirán?

**NUEVA YORK.** Por fin ha sido comprendida por los carrancistas la importancia de las Conferencias de Niagara Falls. Enviarán a las mismas como representante suyo a D. José Vasconcellos. Sin embargo, los delegados no recibirán a éste mientras no presente poderes regulares y mientras no sea suspendida en Méjico la guerra civil.

### Saltillo, capital.

**EL PASO.** El general Carranza ha declarado que Saltillo será en lo sucesivo capital provisional de Méjico.

### Querétaro, baluarte.

**MÉJICO.** Alarmado el general Huerta por los triunfos de los carrancistas, ha enviado a Querétaro muchas fuerzas y bastantes cañones. Quiere hacer de esta ciudad un baluarte de su causa. Si Querétaro es tomada, entonces no podrá seguir resistiendo.

## LOS SUPERVIVIENTES DEL «COLUMBIAN»

### Cuentan su odisea

#### Terrible relato.

**LONDRES.** Ya comunicamos a ese periódico que según despachos de Halifax, en Nueva Escocia, el vapor yanqui «Séneca» había encontrado en una lancha, a 60 kilómetros de Sable-Island, a cuatro supervivientes de la catástrofe del «Columbian».

Estos han sido desembarcados en Halifax. Y he aquí cómo cuentan su odisea: Cuando las llamas se apoderaron del «Columbian», dieciséis de los tripulantes se embarcaron en una lancha. Los demás hicieron lo mismo en diversos botes y canoas.

A los pocos momentos, una gran ola se desplomó sobre la lancha, mojando las cajas de biscocho que habían sido embarcadas y que debían ser el principal alimento de los naufragos.

Luego, las embarcaciones se separaron tomando distintos rumbos. Y los dieciséis que iban en la lancha se encontraron en plena mar, sin brújula, sin fósforos y con algunos kilos de biscocho y un pequeño barril de agua por toda provisión.

Por fortuna, iba con ellos un hombre de gran energía, el primer oficial Tiera, que les puso a ración, evitando así que los víveres fueran gastados sin medida.

Al comienzo dióse a cada uno una taza de agua y un biscocho, tres veces por día.

Luego, se les dió una taza de agua y un biscocho cada veinticuatro horas.

Por último, se acabaron los biscochos y el agua.

Y los desdichados naufragos, cuyo número se iba reduciendo, se comieron el cuero de sus botas y sólo bebieron algunas gotas de agua de lluvia, que recogieron ansiosamente.

Cada día producía una decepción. El «Olimpia» pasó a menos de un cuarto de milla de la lancha, sin verla.

Otros tres navíos pasaron en días sucesivos sin que los naufragos lograran hacerse ver ni oír de sus tripulantes.

Cuatro días de tempestad aumentaron sus sufrimientos.

Varios de ellos, devorados por la sed, cometieron la suprema imprudencia de beber agua del mar.

Inflamósele la garganta, y no pudiendo resistir los dolores, suicidáronse arrojándose al agua.

Otro enloqueció, armóse de un hacha y quiso matar a sus compañeros.

Era muy robusto, y costó gran trabajo desarmarle.

Le ataron y le pusieron en el fondo de la lancha y allí expiró, dando horribles gritos.

Llegó un momento en que sólo quedaban cinco.

Uno de éstos era un camarero, apellidado Trille, que la noche anterior al día de la catástrofe había tenido un sueño muy raro.

Suó que el buque ardía, que él, con otros, se refugiaba en una lancha, que pasaba hambre y sed y que les recogían al cabo de catorce días de sufrimientos.

Llevaban exactamente trece días y medio en la lancha, cuando apercibieron el «Séneca».

Pasaron por momentos de horrible angustia, porque el «Séneca», ya se alejaba, ya se aproximaba.

Remaron obstinadamente hacia él, y al cabo fueron vistos y oídos.

Y entonces creyeron morir de alegría. Y uno de ellos murió de alegría, efectivamente.

Fué Trille, el del sueño, que al ver que el «Séneca» se aproximaba, sufrió un ataque al corazón y desplomóse, muerto, en el fondo de la lancha.

Quedaban cuatro, que fueron subidos con mil precauciones a bordo del «Séneca». Su aspecto era espantoso.

Los ojos estaban como escondidos en el fondo de las órbitas. Tenían tanta sed, que no podían hablar. Sus voces eran gemidos roncós.

Primeramente se sacó de la lancha a los marineros Oscar Kendal y Pedro Belinger, y luego al fogonero Miguel Ludwigson.

Tiera, el oficial, hizo seña de que quería ser subido el último.

Cuando le llegó el turno intentó levantarse; pero sus fuerzas le traicionaron, y se desplomó.

Sus pies se habían hinchado dentro de las botas, y en ellos había aparecido la gangrena.

Tal vez haya que amputárselos.

## LOS ESCANDALOS ALEMANES

### Venta de títulos universitarios

#### Las cartas del doctor Ludwig.

**BERLIN.** El diputado Carlos Liebknecht, prosiguiendo su campaña contra los traficantes en títulos y condecoraciones, entre los que se contaba, según se ha probado, el íntimo amigo del Kaiser general von Lindemann, publica en el «Worwaerts» un artículo sensacional, denunciando la existencia de una Agencia que vendía títulos universitarios.

Esta Agencia estaba dirigida por el economista, conocidísimo en Alemania, doctor Ludwig, vicepresidente, en funciones de presidente, de la poderosa Sociedad Unión del Imperio contra el socialismo.

Ludwig enviaba cartas y circulares a los

que deseaban adquirir, sin estudiar, títulos universitarios.

Una de esas cartas es copiada por Liebknecht en el artículo.

Hela aquí:

«El título de profesor conferido por Prusia es naturalmente el más precioso de todos y también el más caro.

Hay, para adquirirlo, que dar detalles sobre la persona, porque los precios varían según los casos.

Los extranjeros pagan más que los alemanes, y los judíos que los no judíos.

En vuestro caso (Ludwig dirigiese en su carta a un cliente) he aquí lo que se pide.

Es preciso, para guardar el «decorum», que presente un trabajo impreso. No hace falta que sea muy extenso. Es esta una simple cuestión de forma.

Puede usted publicar un estudio en una revista especial, y luego editar un folleto. También puede usted encargar el trabajo a cualquiera. La cuestión es que usted lo firme, para poder invocar el hecho de que es usted autor de algo científico.

Tendrá usted que pagar 40.000 marcos y, además, 1.500 para los gastos de un intermediario en ciertos lugares.

El pago será hecho el día en que el nombramiento, firmado por el ministro de Instrucción y Cultos, esté en sus manos de usted.

Si por un azar casi inverosímil, no fuera hecho el nombramiento, no tendría usted que desembolsar un céntimo.

Es un negocio a toma y daca, en dinero contante.

Ya le indicaré en casa de qué notario tendrá que depositar la suma, si es que acepta. Usted no correrá ningún riesgo. Le aseguro la discreción más absoluta. Hay muchos doctores y profesores en Alemania que lograron sus títulos como usted va a lograr el suyo.»

La Agencia tiene delegados en el ministerio de Instrucción pública y Cultos y en las Universidades.

El escándalo causado por estas revelaciones es formidable.

## COSAS FRANCESAS

### M. Poincaré en Lyon.

**LYON.** El Presidente de la República estuvo esta mañana en la Prefectura, donde concedió varias audiencias.

Después, a las diez y media, se trasladó a la Cámara de Comercio.

Le aguardaban el presidente, los demás individuos de la junta directiva y gran número de socios.

El presidente de la Cámara rogó a monsieur Poincaré que aceptara para su esposa algunas muestras de la industria lyonesa, entregándole diez piezas de seda y raso estampado.

Más tarde se ha celebrado en la misma Cámara de Comercio el banquete oficial, en el que el Presidente de la República ha pronunciado un brindis.

A las dos de la tarde ha ido M. Poincaré a la Escuela del Servicio militar.

Seguidamente ha visitado la Universidad de Lyon.

### El proceso de Mme. Caillaux.

**PARIS.** Los periódicos anuncian que decididamente el proceso de Mme. Caillaux pasará ante los Tribunales el día 20 de julio.

### Fiestas en París.

**PARIS.** Mañana se celebrarán las fiestas de Juana de Arco.

Ya están engalanadas muchas casas. Se organizarán varias procesiones cívicas.

### El Gobierno y la política.

**PARIS.** En el Consejo de ministros que se celebrará el martes, el jefe del Gobierno, M. Doumergue, expondrá sus propósitos con relación al resultado electoral y a la constitución de la nueva Cámara.

También hablará de la situación financiera y de la posibilidad de que sea conveniente la emisión de un empréstito.

## SINIESTROS Y CATÁSTROFES

### Caen al Hudson.

**NUEVA YORK.** Ayer ha ocurrido en este puerto una catástrofe.



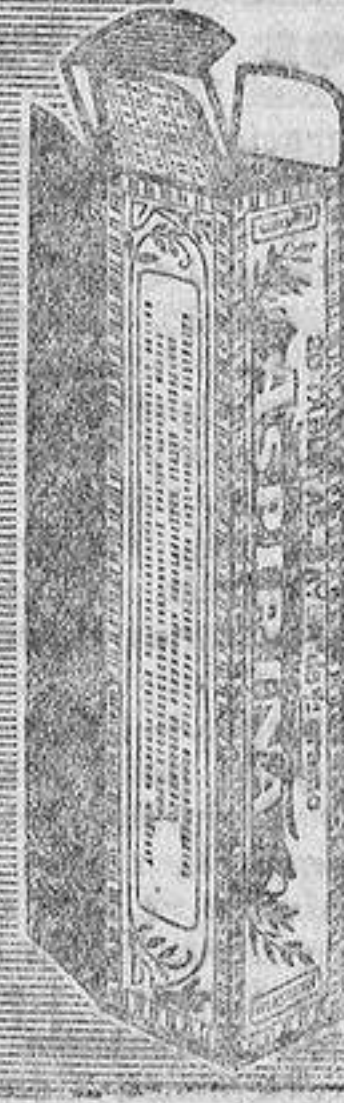
## En los dolores de cabeza, de muelas, etc.

una ó dos Tabletas «Bayer» de ASPIRINA le proporcionarán un rápido alivio. El efecto maravilloso, casi infalible, de la ASPIRINA, le ha valido á este producto una fama mundial y una gran aceptación entre los médicos y el público, pero desgraciadamente ha dado lugar á que se fabriquen numerosas imitaciones.

Es menester por lo tanto no dejarse engañar por los productos que se ofrecen como substitutos, sino exigir que se nos entreguen las verdaderas

### Tabletas «Bayer» de Aspirina

que no se venden más que en el empaque original con la Cruz Bayer.



Habia sido establecida una pasarela provisional para que pudiera embarcar cómodamente el pasaje del vapor danés *Federico VIII*.

Zarpó éste y quedaron sobre la pasarela unas 20 personas.

La pasarela se hundió repentinamente y todas cayeron al río Hudson.

Algunas fueron salvadas, pero se ahogaron la mayoría.

### Violenta tempestad.

**DUNKERKE.** Sobre esta población y villas de los alrededores ha descargado una violentísima tempestad.

Varias casas han quedado destruidas. Una casa de salud, en la que cayó un rayo, ha sufrido grandes desperfectos.

Los incendios han sido muy numerosos.

### Efectos de una explosión.

**VIENA.** Durante los ejercicios de tiro que se efectuaban en el polígono de Novy Targ ha estallado un cañón.

Ha muerto un soldado y han resultado tres gravemente heridos.

### IDEAS YANQUIS

## El trust de los ladrones

### Cómo defiende á sus miembros.

**NUEVA YORK.** Mr. Edmundo Swann, que ha sido largos años juez en esta ciudad, ha publicado un artículo en un periódico revelando la curiosa organización del trust de los ladrones neoyorquinos (*pick-pockets*).

Dice entre otras cosas: «Esta organización podía ser envidiada por muchas grandes Compañías, más sólidas en apariencia.

Yo, en mi larga carrera de juez, vi con sorpresa la facilidad con que detenidos de miserable aspecto encontraban en algunas horas la fianza de dos, tres, cinco mil dólares, necesaria para que gozasen de libertad provisional.

Apenas era preso un *pick-pocket*, un hombre desconocido presentábase en el Palacio de Justicia, entregaba la suma exigida por la ley y hacía que el preso fuera puesto en libertad.

Este hombre era un empleado del trust de los ladrones y obraba por cuenta del mismo. Luego, el Sindicato, que no quería perder

la fianza, hacía lo posible y lo imposible para que la libertad, de provisional, se trocara en definitiva.

El trust operaba en la siguiente forma: Recuerdo que un tal Thomas Mack fué detenido doce veces en flagrante delito de robo.

Cada vez le fué puesta la fianza pedida. Luego, las víctimas de sus hazafías eran engañadas y retiraban la querrela.

Se les presentaba, por ejemplo, una mujer joven, con un niño de pecho.

«Yo soy—le decía—la esposa del desgraciado Mack. Este es su hijo. ¡Por Dios, señor, no nos pierda! Retire la querrela! ¡Y así no se dirá mañana que mi niño es hijo de un ladrón!»

El perjudicado se ablandaba y perdonaba. Otras veces era una vieja la que se presentaba pidiendo clemencia para su hijo, etc.

En julio de 1913, un tal David Goldberg desvalijó á Mr. Tymeson.

Una anciana, que decía ser la madre de Goldberg, buscó á Tymeson y le rogó perdónara al ladrón, que tenía su esposa en el hospital, muriéndose.

Tymeson, emocionado, retiró la denuncia. Goldberg fué puesto en libertad.

Y luego se averiguó que Goldberg era soltero y que su madre había muerto en Francia hacía veinte años.

La última hazafa del trust fué realizada hace cuatro meses.

El día en que el *pick-pocket* Pussy Farber debía ser llevado á la cárcel central, un tal William Smith se dejó prender por no pagar una multa de tres dólares que un policía le había impuesto.

Los dos fueron transportados en el mismo coche celular.

Durante el trayecto cambiaron de vestidos y de personalidad.

Llegados á la cárcel central, Pussy Farber, transformado en William Smith, pagó sus tres dólares y se marchó tranquilamente.

Cuando los empleados se apercibieron del escamoteo nada se podía hacer.

El trust saca sus recursos de un tanto por ciento sobre el producto de los robos de sus miembros.

Todos estos lo pagan honradamente. En la clase de *pick-pockets* no hay ocultaciones.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

# LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Así se expresaba Felicia, muy emocionada y en un tono que su voz revelaba infinita dulzura. Los dos artistas parisienses supieron á primera hora la noticia. ¡El asesinato del duque! ¡Un compatriota suyo!... Y en seguida empezaron á interesarse por la suerte de la niña. Nadie podía ocuparse de ella, puesto que María se dedicaba á cuidar á su señorita, que seguía desmayada. No podían dejar á aquella pobre niña en el cuarto, al lado de su madre. Felicia, á fuerza de caricias y promesas, la había conquistado. Era irresistible aquella mujer. Clovis Haramont, no menos cariñoso y bondadoso, había ayudado á su mujer en la empresa. Después de muchos halagos y de acceder á las innumerables peticiones de la niña, consiguieron llevarla á su habitación.

Una victoria que pocas personas habían podido conseguir.

Más que orgullosos, se consideraban felices en aquella ocasión.

Imponerse una obligación, ser útiles, esforzarse por aminorar las penas de los demás... era lo que deseaban Clovis y Felicia.

—¿Decís que las noticias no son buenas?

—El médico ha salido hace un momento. Volverá esta tarde. Por ahora no puede decir nada. Teme un ataque cerebral. Mi pobre señorita delira... Continuamente está llamando al señor duque... Y siempre ve al asesino...

—¡Es terrible!

—No es esto todo, señora. Nosotras estamos amenazadas de quedarnos en la calle mañana; quizás esta tarde.

—¿Cómo?...

—La señorita y el duque...

—¿Qué?

—Se lo diré... Iremos á Francia. Una vez allí, se casarán.

—Explíquese.

—El señor duque vivía con nosotras... En el momento actual necesitábamos dinero.

—Bien, ¿y qué?...

—Me han interrogado... He tenido que decir la verdad, y han cogido todo lo que pertenecía al señor... para proteger los derechos de sus herederos... El tiene una cuñada y un sobrino en París... El dueño del hotel se ha enterado de todo... Me ha llamado, me ha preguntado si teníamos al-

gunos recursos... Cuando ha sabido que nada de esto había...

—¿Qué ha dicho?

—Me ha contestado que era necesario que nos marcháramos.

—¿Y cuándo?

—Cuanto antes.

—¿Adónde?

—Al hospital. Allí se recibe á los pobres. Los criados no vienen ya cuando se les llama. Yo no puedo obtener lo necesario para cuidar á mi señorita. El dueño procura por todos los medios que desaparezca todo lo que con este horrible drama se relaciona. Nosotras no queremos hacerle caso; pero él quiere que se lleven en seguida el cadáver del señor duque... Por orden de la autoridad, según me han dicho, el cadáver pertenece á su familia, á los parientes que tiene en París... Nosotras no tenemos nada. El señor duque consideraba á mi señorita como su mujer... Hoy, tanto ella como su hija, no son más que dos personas extrañas ante los ojos de los demás...

—No perdáis nunca la esperanza... Estas son cosas que ocurren siempre en circunstancias como la presente. El interés ocupa en la vida el primer lugar. Todo el mundo no piensa más que en sí, y defiende su fortuna, aunque sea con perjuicio del bien ajeno... Tenga calma, y sobre todo no se desespere... No olvide que, si bien es verdad que existen muchas personas ingratas, también las hay de buen corazón, y esas se encargarán de que no quedéis sin amparo.

Al oír María aquellas palabras, cogió la

mano de Felicia y la besó efusivamente.

—¿Qué buena sois, señora!—contestó.

—¡Oh, querida mía!—replió la artista algo emocionada.—La prueba de que hay personas de buen corazón es que no queréis separaros de vuestra señorita... Otras, en su lugar, la hubiesen abandonado.

—Eso no lo haría nunca... Estoy á su servicio desde hace cinco años, y la quiero cual si fuera familia mía. Lo mismo os sucede á vos, señora... No la conocéis más que desde hace algunas horas, y ya se ve cuánto interés os tomáis por ella.

—Esto es muy natural. Las personas que han sufrido se acuerdan de sus males ante los males de los demás... Yo he sufrido, y no tengo más remedio que compadecerme y apiadarme del que sufre... A mi esposo le diré todo cuanto acabáis de referirme... Ahora vaya tranquila al cuarto con su señorita... Confié en nosotros... Dentro de media hora entraré á verla.

—¡Gracias, gracias!... ¡Cómo pagarle tanta bondad!

—Y no tenga cuidado por lo que afecta á la niña... Por ahora nos hemos hecho muy buenos amigos; creo que lo seguiremos siendo. Por lo menos, mi esposo y yo haremos todo lo posible... Hasta luego.

—Hasta luego, señora; y vuelvo á repetirle las gracias... ¡Qué sería de nosotras sin vuestra protección!... ¡El Cielo les colme de tanta felicidad como bien nos hace!

Y diciendo esto, María se fué á la habitación de Catalina.

Felicia volvió al cuarto vecino, donde se hallaban Clovis Haramont y Tatiana.

Aquel cuarto estaba bañado totalmente por el Sol, que penetraba por las ventanas situadas al Mediodía.

¡Qué desorden tan pintoresco!

Por todas partes había baules, maletas, cestas...

Se veía ropa blanca finísima y de exquisito gusto, propia de una mujer elegante, adornada con puntillas, cintas y otras frusterías... También había innumerables objetos de tocador, y sobre todo una nutrida colección de trajes, tanto de seda como de terciopelo: unos, bordados en oro y lentejuelas; otros, en plata; otros galoneados solamente. Erán los trajes de Felicia, y sus colores vivos, al refractarse en ellos los rayos solares, los hacían más subidos de tono.

Encima de la cama estaba el traje de «soirée»: un traje de seda amarilla, con botones dorados, que fué el que vistió la vispera, ó sea el día del concierto.

En uno de los ángulos de la habitación se veía un arpa, un bandolín, una guitarra, una pandereta y algunas cajas de violín, y en una mesa estaba el violín de Clovis Haramont: un violín antiguo, en apariencia algo mugriento, del cual había desaparecido el barniz; pero, según el artista, era de gran precio y «tenía un alma encantadora».

La infanta Tatiana, como fascinada por «la señora», cuando entró en el cuarto abrió sus hermosos ojos ante aquellos objetos para ella desconocidos, contemplándolos con avidez, excitando su curiosidad, despertando su espíritu y poniendo en sus labios una multitud de preguntas.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
24 de mayo de 1864.

Las carreras de caballos estuvieron ayer bastante animadas. El premio de la Inspección de Carabineros, consistente en 1.000 reales, lo disputaron los caballos *Singletona*, de D. Fernando Salamanca; *Arcila*, de don Fernando Fernández del Río, y *Buckingham*, de D. Alfonso de Vignolles, que fué el vencedor.

El segundo premio, de 2.000 reales, ofrecido por la Sociedad de fomento de la cría caballar, lo ganó *Horafie*, del duque de Fernán Núñez, en competencia con otros cuatro.

El premio de la Sociedad, de 6.000 reales, fué adjudicado a *Yiligi-Diuchm*, que venció a tres competidores.

El premio de 8.000 reales, del ministerio de la Guerra, lo obtuvo *Chocknosff*, del duque de Sexto, que compitió con otros tres.

Un premio extraordinario, de 2.000 reales, que fué disputado por varios caballos y yeguas de pura raza española, ganándolo *Alasán*, de D. Andrés Granda.

## ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

PARA HOY

## Calendario y sanforal

Domingo 24 de mayo de 1914.

Salé el Sol á las 4,51.  
Se pone á las 19,32.  
Salé la Luna á las 4.  
Se pone á las 19,24.

**SANTORAL.**—Domingo, fiesta de la Santísima Virgen María, Auxilio de los cristianos, San Vicente, presbítero y confesor, y los Santos mártires Félix, Manahem, Donaciono, Rogaciono, Silvano, Robustiano, Juan de no, Bogaciono, Silvano, Robustiano, Juan de Prado, Susana, Juana y Marciana.

**SANTA JUANA**, vívida.

Muy pocas son las noticias biográficas que existen de esta Santa.

Consta únicamente que estuvo casada con Cuza, mayordomo que fué de Herodes Antipas, tetrarca de Galilea. Santa Juana fué una de las mujeres curadas por Jesucristo, y de las que acompañaron y siguieron al Salvador al monte Calvario, y aunque no se atrevió á acercarse tanto como la Virgen y San Juan, no por eso dejó de presenciar todo cuanto ocurrió en la muerte y resurrección del Divino Maestro.

Fué también una de aquellas á quienes se apareció el Salvador.

## COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

**La India, Montera, 12. Telf. 4.168**

**Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.**  
Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduado á disposición de los clientes.  
Estable y ganado propio.

EL HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO

## Visita de la Infanta Isabel

Los entusiasmos que S. A. la Infanta doña Isabel siente por cuantas obras de caridad y de beneficencia se realizan en esta corte pusiéronse una vez más de relieve en la visita realizada por la augusta señora al Hospital de Jesús Nazareno, en el que tienen asilo 250 ancianas, aquejadas de enfermedades incurables.

Desaba la Infanta, como presidenta de la Junta general de damas y de cada uno de los establecimientos benéficos de dicha Junta dependientes, visitar este Hospital, igualmente regentado por aquellas damas, y S. A. acudió ayer á satisfacer sus deseos.

Fué recibida la Infanta, á quien acompañaba la Srta. Bertrán de Lis, por la Junta de patronos en pleno, presidida por la duquesa de Pinhermoso, y por el jefe de la Sección de Beneficencia del ministerio de la Gobernación y todo el personal facultativo y administrativo del establecimiento, dando inmediatamente comienzo la visita.

La entrada de la Infanta en cada una de las salas, en las que las asiladas aguardaban su visita al lado de los respectivos lechos, fué acogida por las enfermas con calurosos vítores.

Su Alteza, con esa ejemplar modestia, con esa profunda y sincera simpatía que ha labrado la gran popularidad que enaltece su nombre, tan venerado por todos, conversó con cada una de las asiladas, dirigiéndoles cariñosas preguntas relacionadas con su enfermedad y con sus familias, y hasta tales extremos de cordialidad y de amor llegó el interés demostrado por S. A. acerca de las enfermas, que el agradecimiento de éstas se desbordó en ovaciones delirantes, en las que vibraban vítores llenos de entusiasmo á la madre de los pobres, á la Infanta simpática, títulos que le dedicaban llenas de emoción y de gratitud.

Estas enternecedoras escenas se repitieron en todas las salas del Hospital, é igual afectuosa atención dispensó S. A. á cada una de las 250 asiladas.

La Infanta Isabel, que visitó todas las dependencias, incluso las cocinas, donde probó la comida extraordinaria que la Junta de pa-

tronos daba á las asiladas en celebración de tan grata visita, salió encantada del orden, limpieza exquisita, esmerado trato y régimen ejemplar que reina en aquella benéfica casa, y así se lo testimonió en palabras laudatorias á las damas del Patronato y al personal que allí presta sus servicios.

La egregia señora fué despedida con delirante entusiasmo y con vivas calurosos al Rey y á Su Alteza.

Las aristocráticas damas que constituyen la Junta obsequiaron á la Infanta y á la señora de Bertrán de Lis con dos magníficos bouquets de flores.

La visita de Su Alteza al Hospital de Jesús Nazareno será eternamente recordada en aquella casa.

## Derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de mayo de 1914.

Jubilaciones.—D. Gabriel González Gómez, 8.000 pesetas; D. Antonio García López, 6.800; D. Salvador Vila y Vilaplana, 5.600; D. Ricardo de Juan y García, 5.600; don Francisco de Paula Montón y Burgos, 4.000; D. Ramón Ramírez Abad, 1.000.

Pensiones vitalicias del Tesoro.—Doña Asela y doña Lucía García de Quevedo y Sáenz, 2.250; doña Constanza Piñana y García, 1.875.

Pensiones de Montepío.—Doña Pilar de Castro y Arizoun, 3.750; doña María de la Encarnación Pérez y Campillo, 1.000; doña Josefa Campos y Campaña, 1.250; doña Benita de la Guardia Muñoz, 1.250; doña María de las Mercedes y doña María de la Salud Quintana y de la Barrera, 1.750; doña María de la Asunción Valenzuela y Samaniego, 750; doña Ascensión Gómez Díaz, 625; doña Consuelo y doña Prisca Lorente y Larios, 375; doña María del Amparo Calderón de la Barca y San Pedro, 875; doña Teresa Cuello y Pérez de Algaba, 825; doña Petra Armendáriz y George, 375; doña María y doña Raimunda Paché y Colás, 500; doña Soledad Rodríguez Peral, 375; doña Julia, D. Luis y doña Lorenza Sánchez Jiménez, 1.250; doña Damiana de Marzo Gil, doña Eusebia, D. Tomás y D. Benito de Marzo Hernández, 500; doña Rafaela Montes Domínguez, 500; doña María del Pilar Pérez Herrero, 1.125; doña Ascensión Marcos Montejó, 875; doña Josefina, doña Francisca y doña Carmen Chacón y del Castillo, 375; doña Candelas Mathé Valcarlos, 550; doña Andrea Cruz López y doña Carmen Jiménez Moreno, 1.150; doña María Martínez y García, 950; doña Amada Mirabet y Saabaco, 750; doña Carmen Rescalvo y Amat, 1.425; doña Concepción Maresca Parra, 550; doña María Josefa Botella Rizo, 750; doña Rafaela y doña María Jesús Rodríguez Illera, 2.250; doña Josefa Aldana y Carvajal, 750; doña Amparo de Guzmán y Vélez, 1.150; doña Aurelia de la Cerda y Álvarez, 750; doña Eloisa López Rubio, 1.150; doña María de los Dolores Rovira y López, 1.250; doña Clotilde María Fernández Moyano, 625; doña Isabel María del Carmen Toledano y Espejo, 182,50; doña Recesvinta García y García, 500; doña Julia, doña María de la Piedad, doña María de la Concepción y doña María del Milagro Daza y Pérez, 500; doña Eusebia Alba Hernández, 625; doña Soledad Amador Pérez, 550.

Mesadas de supervivencia.—Doña Fidela Salgado Peña, 166,66; doña Eusebia Montejó Arranz, 187,50; doña Nicolasa Asperilla-Herrera, 166,66; doña Marcelina y doña Manuela Fernández González, 250; doña Feliciano Larrinaga y Urbina, 166,66; doña Sebastiana Saravia Cánovas, 121,66; doña Anselma Domingo Carrascal, 121,66; doña María Teresa Berengué y Poy, 166,66; don Luis San Segundo García, 182,52; doña María Arias Marín, 183,33; doña Rosa García Hernández, 166,66; doña Margarita Casabal Mena, 121,66; doña Dolores Díez Arenas, 121,66; doña Asunción Cortés Durán, 121,66; doña Candelita Díez Simón, 126,88; doña Prudencia Estévez Beceril, 121,66.

Limosnas de Almadén.—Doña Romana Marjalizo Riquier, 182,50; doña Bonifacia Demetria Herruzo y Costas, 182,50.

Resumen.

Importan las jubilaciones 31.000 pesetas.

Idem del Tesoro, 4.125.

Idem del Montepío, 34.732,50.

Idem las mesadas de supervivencia, pesetas 2.529,29.

Idem las limosnas de Almadén, 365.

\* Total, 72.751,79.

## PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á

25 PESETAS MENSUALES

ALQUILER DE PIANOS NUEVOS

15 pesetas mensuales.

JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

Mundo eclesiástico

En el convento de religiosas Bernardas, del Santísimo Sacramento, tendrá lugar hoy el solemne acto de administrar la primera comunión á las colegialas de dicho Centro, para cuyo acto se hacían ayer grandes preparativos.

Muchas de estas niñas lucirán trajes de ángeles.

Pronunciará la plática el elocuente orador, rector de dicho monasterio, doctor D. Angel Ruau.

Las niñas serán espléndidamente obsequiadas por la Comunidad, y recibirán un recuerdo de tan fausto día.

ZENITRAM

## CHOCOLAT-LOUT

DESDE 1,25 LA LIBRA

TRIBUNA LIBRE

## La grande industria siderúrgica y la segunda escuadra

Todos cuantos se interesan por el desarrollo y educación industriales de nuestro país habrán experimentado gratísima impresión leyendo el preámbulo del proyecto de ley, presentado días pasados al Congreso, justificando la necesidad de proseguir las construcciones navales y de habilitar por completo y á la moderna nuestras bases marítimas.

En ese preámbulo se afirma de una manera categórica y en términos tales que las ideas vertidas parecen resultado de una convicción profunda que de ahora en adelante los buques de nuestra Marina de guerra, no sólo han de construirse en España, sino que la totalidad de su armamento ofensivo y defensivo ha de ser producto de la industria nacional.

No han de escasear seguramente los que, enamorados de las grandes industrias siderúrgicas extranjeras, los que juzgan á los españoles incapaces de crear, sostener y manejar técnica y económicamente establecimientos de tan gran importancia como los requeridos en la producción de blindajes y cañones de gruesos calibres, estimen que la patriótica idea del ministro de Marina ha de conducir á un seguro fracaso.

En nuestra opinión, se engañan por completo. España cuenta desde luego con elementos naturales, con las dos primeras materias esenciales en la fabricación de blindajes y cañones: el hierro y el carbón. Ciertamente será preciso importar alguna cantidad de lingote sueco; pero lo mismo ocurre á todas las fábricas dedicadas á estas construcciones en Europa y América, porque ninguno de los hierros colados hematites producidos en el mundo tienen la pureza en fósforo y en azufre que el de las más reputadas marcas de Suecia.

Si respecto de primeras materias estamos en idénticas condiciones que Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos, Rusia, Austria, y en mejores desde luego que Italia, tampoco se había de tropezar con graves dificultades en la recluta del personal directivo y obrero para establecer, dirigir y continuar obra de tan capital importancia.

No tenemos la pretensión de sostener que en el país hay ya educado personal técnico y obrero para acometer tamaña empresa, no; en los primeros años preciso sería que ingenieros y contramaestros extranjeros asumiesen la dirección técnica en los cometidos de estas dos categorías y educasen á los españoles durante un cierto tiempo; en cuanto al personal obrero, cabría reclutarlo de las fábricas siderúrgicas españolas, sin grave quebranto de éstas. Afortunadamente, la aplicación universal del maquinismo á la industria, y muy especialmente á la siderúrgica, facilita la pronta educación del operario.

Este, no u otro, ha sido el camino seguido por los países que establecieron una gran industria nueva: aprovecharse de la práctica de los que les precedieron en ella; á este medio acudió Francia cuando comenzó la construcción de sus ferrocarriles; á este medio acudieron los Estados Unidos cuando en 1834, abandonada su política de abstención en cuanto se refería á la construcción naval, decidieron crear una marina de guerra moderna, en armonía con la importancia del país y sus recursos financieros.

En aquella época, á pesar de existir una industria siderúrgica floreciente en el país, no había medios ni personal educado para construir cañones modernos totalmente de acero, ni mucho menos blindajes, y de Francia fueron á Casa de Carnegie los ingenieros y contramaestros del Creusot, y en un año, trabajando día y noche, quedó montado el taller de blindaje.

Y otro tanto se hizo con los de artillería, acudiendo á Whitworth y otros fabricantes.

Hasta tal punto escaseaban en América los datos de cuanto se refería á estas ramas de la industria naval, que sabemos de una revista técnica importantísima, *The Engineering and Mining Review*, cuyo director, Mr. Rossiter Raymond, se dirigió á un oficial de Artillería español, que había publicado en Inglaterra algún trabajo sobre acero de cañones, invitándole á escribir sobre este asunto en la revista neoyorquina.

Muy recientemente Italia nos ha dado un ejemplo de lo que se puede y debe hacer en materia de tan vital interés para los países que estiman en su justo valor la independencia industrial, sobre todo en cuanto atañe á la defensa del territorio patrio.

Italia, si rica en hulla blanca de las vertientes de los Alpes, carece de la negra y aun casi de minerales de hierro. Mas, á pesar de esta inferioridad reconocida, que á otros pueblos y á otros hombres de Estado menos patriotas les hubiera llevado á abandonar toda tentativa de establecer las grandes industrias siderúrgicas requeridas en la construcción naval, desde hace muchos años viene consagrando á este asunto atención preferentísima.

Y lo ha resuelto, fundando primeramente en Terni talleres de blindaje, y más tarde en Pozzuoli, de artillería, con el concurso de la Casa Armstrong, y por último favoreciendo la inteligencia de Terni y Wickers, que ha conducido á fabricar los elementos de acero de los grandes cañones en Terni y acabándolos en los magníficos talleres recientemente elevados por Wickers en las inmediaciones de la Spezia.

En esta misma Italia, una fábrica particular, los Astilleros de Giovanni Ansaldo, de Génova, deseando emular la grandeza de Armstrong, de Wickers, del Creusot y otras grandes Casas similares, ha instalado sus talleres de fabricación de acero, de artillería, de blindajes de tal modo, que, á semejanza de las Casas citadas, dispone de cuantos elemen-

tos son necesarios en la construcción de un acorazado.

Los blindajes son hoy elementos tan primordiales en la construcción naval de guerra, que una nación de primer orden mira siempre con gran complacencia toda nueva instalación de planchas.

Los Estados Unidos, que, con ligeras excepciones, solo construyen buques de combate para su Marina de guerra, cuentan con tres talleres de blindaje, de la industria privada: los de South Bethlehem, los de Carnegie y los de Midvale, que llenan cumplidamente todas las necesidades, aun con amplios programas de construcción.

A pesar de esto, el Gobierno americano va á solicitar de las Cámaras una petición de crédito para establecer una fábrica especial de blindajes capaz de producir 20.000 toneladas anuales; el ministro de Marina se ocupa ya en escoger el emplazamiento mas conveniente de los talleres.

No defendemos esta solución para nuestro país; creemos que la fábrica española de blindajes debe ser un establecimiento privado.

Dudan muchos si se reuniría el capital suficiente para la creación de una empresa tan vasta, tenida cuenta de las construcciones navales previstas en nuestro país. Desde luego que sin más garantía que la construcción de uno ó dos acorazados, no habría empresa que arriesgara un capital considerable en negocio que ofrecía tan limitado consumo. Pero como, una vez decidida la creación de un poder naval, las construcciones han de seguir en mayor ó menor escala, porque los acorazados requieren ser sustituidos pasado un cierto número de años, y si, á mayor abundamiento, á semejanza de lo hecho con los ferrocarriles estratégicos, se garantiza un interés de cuatro á cinco por ciento al dinero empleado, los capitales acudirán á la demanda del Gobierno.

No vaya á creerse que el capital necesario se cifra en cantidades exorbitantes; 20 millones de pesetas bastarían para blindajes y cañones de grueso calibre.

¿Cuánto hubiera aprovechado á la economía nacional si esta medida patriótica del ministro actual de Marina se hubiera tomado al iniciarse la construcción de la primera escuadra en 1908!

Ya lo reconocía la real orden de concesión á la Constructora Naval, ordenando en uno de sus apartados que se estudiase sin demora el establecimiento de un taller de blindajes.

Importa añadir, como argumento decisivo en favor de la total construcción del acorazado en el país, que del 75 al 80 por 100 del coste total se invierte en mano de obra, siendo, pues, el obrero, y no el capitalista, el que saldrá más beneficiado con la patriótica iniciativa del ministro de Marina, secundada por la opinión sensata del país, y á la que las Cortes, en plazo brevísimo sin duda, darán sanción legal.

L. C.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

## EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Artes é Industrias.

Nombrando profesor interino y especial de Francés de la Escuela Industrial de Zaragoza á D. Joaquín Sánchez.

Subsecretaría.

Anunciando á concurso entre los pensionados del Gobierno en Roma, que lo hayan sido por oposición, la plaza de profesor auxiliar de Teoría de arte, composición de edificios y primero, segundo y tercer curso de proyectos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Institutos.

Desestimando la instancia de D. Ildefonso Lorente, auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Málaga, que solicitaba se le adjudicase la cátedra de Matemáticas, que se encuentra vacante en dicho Instituto.

Ha visitado al director general de Primera enseñanza una Comisión de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, con objeto de invitar al Sr. Bullón á las conferencias que se darán en dicho Centro.

El director prometió asistir á dichos actos el próximo jueves.

Se ha firmado la real orden para aplicación del real decreto mandando proveer las escuelas que se encuentran vacantes en Navarra.

Se ha nombrado director de la Escuela Superior del Magisterio al marqués de Retortillo, el cual está siendo objeto de efusivas felicitaciones.

FOMENTO

Bajo la presidencia del Sr. Beada se ha reunido ayer la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, acordando, entre otras cosas, citar á reunión plena del Consejo para el próximo día 1.º de junio, y proponer al ministro del ramo el reparto de las 100.000 pesetas consignadas en el presupuesto entre varias entidades agrícolas, siendo una de ellas el Congreso de arceros, que actualmente se celebra en Valencia.

Próximamente se acordará el reparto de subvenciones entre Escuelas de Artes é Industrias, Sociedades de socorros, Sociedades agrícolas é instituciones para la celebración de fiestas de árbol.

Ha fallecido D. Joaquín Aguirre, jefe del tráfico, y antiguo jefe del personal del ministerio de Fomento.

## LA LEY DE CAZA

Rumores alarmantes.

Hace un año se celebró en Madrid el primer Congreso Nacional de Cazadores, asistiendo al mismo representantes de todas las regiones de España, en el cual se aprobaron unas conclusiones que fueron entregadas al señor ministro de Fomento.

Dichas conclusiones fueron aprobadas la mayoría por unanimidad, y ellas reflejan el sentir de la mayoría de los aficionados españoles á este higiénico sport.

Las discusiones fueron tan minuciosas, que las necesidades de sus respectivas provincias especialmente en cuanto se refiere á las leyes para establecer la veda. El espíritu de armonía que reinó en la asamblea permitió llegar á fórmulas concretas, y tan á satisfacción de todos, que las felicitaciones llovieron á centenares en la Asociación de Cazadores de Madrid.

Poco tiempo después de celebrarse aquella asamblea surgieron algunas disensiones sobre lo acordado en la misma, y hasta llegaron á entablarse polémicas en la Prensa diaria y en la profesional sobre el alcance de varias conclusiones, especialmente sobre la primera y la novena.

Esa polémica sirvió para aclarar prevenciones y recelos, publicando cazadores tan conocidos como los Sres. Martínez (D. Gregorio) y Morales de Peralta artículos que merecieron aprobación general, por la claridad y el buen deseo en que estaban inspirados.

Todo parecía en calma, y los aficionados esperaban ver pronto traducidas en una ley sus conclusiones, cuando han empezado á circular rumores en los centros frecuentados por aquellos que han producido intranquilidad y hasta alarma.

Se dice en dichos centros que la Comisión del ministerio de Fomento encargada de estudiar dichas conclusiones y de dictaminar acerca de las mismas, lo ha hecho en forma que la mayoría de aquellas son rechazadas.

En primer término, parece que el *res nullius*, aplicado en la conclusión primera á todos los animales que son objeto de la caza, es rechazado de plano, y que otro tanto ha hecho en la novena, que se refiere á los terrenos en que se puede cazar.

Seguramente la Comisión encargada de estudiar aquellas conclusiones habrá leído las polémicas á que me he referido en párrafos anteriores; pero si no lo hubiese hecho, me permito recomendarle la lea antes de emitir su informe, pues en ella hay datos tan notables y elocuentes, que les harán ver no hay un capricho el establecer ese principio de derecho.

Igualmente tienen en esos artículos publicados abundantes razonamientos para vencer al más ignorante en estas cuestiones, que no atentan en nada al derecho de propiedad individual ó colectivo las divisiones que se hacen de los terrenos en que se puede ejercer el derecho de cazar.

Si estas líneas llegasen tarde; si la Comisión referida hubiese emitido ya su informe me permito llamar la atención del señor ministro de Fomento para que, antes de llevar á las Cortes el proyecto reformando la ley de caza, estudie el asunto con todo detenimiento y vea que no son ideas disolventes, como algunos suponen, las acogidas en aquellas conclusiones, sino que son la expresión fiel y razonada de la mayoría de los cazadores españoles.

No pretenden tampoco, señor ministro, esos cazadores que su obra sea perfecta; se conocen que puede haber algunos errores, pero las bases principales de las mismas son el conjunto de observaciones y experiencias de quienes llevan más de treinta años dedicados á la afición cinegética.

Basta por hoy con estas líneas; celebrando que autorizada voz rectifique estos rumores para que cesen esas alarmas, y los pacíficos y buenos aficionados podamos dedicarnos á algunas mejores condiciones que actualmente á ese arte, recomendado por muchos higienistas.

V. SAULNIER

TIRO NACIONAL

## Asamblea extraordinaria

Bajo la presidencia del señor duque de Tovar se reunió anoche en asamblea extraordinaria la Representación de Madrid, que tomó los siguientes acuerdos:

La creación de la «Escuela Militar», que se establecerá en el Tiro Nacional de Madrid.

Forma en que han de ser incluidos en el programa los premios ofrecidos por distintas personalidades y que se han de disputar en el Concurso provincial que se celebrará en el Moncloa del 1.º al 16 del próximo mes de junio.

También se trató de algunos detalles referentes á la organización del Concurso.

Se acordó regalar la insignia de la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, que ha sido concedida por petición hecha de la Representación de Madrid, á D. Fernando Jardón, por sus trabajos en pro del Tiro Nacional.

Y por último, se hizo que constara en un voto de gracias, que la asamblea dió al secretario, D. Antonio Micó, por el celo y actividad desplegados por éste en la organización del próximo Concurso, en el cual ha cuidado hasta la exageración los más pequeños detalles, con objeto de que sea coronado con el éxito más lisonjero.

## CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-530



# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública. Jura el cargo de senador el marqués de Heredia.

**Ruegos e interpellaciones.**  
El arzobispo de TARRAGONA felicita al ministro de Hacienda por las mejoras que se propone introducir en el personal de Hacienda.

Se incomoda porque no viene al Senado el ministro de Gracia y Justicia, y dice que tiene derecho a hacer interpellaciones.

Pide que se convoque a oposiciones de registradores y que se amplíen las plazas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el de Gracia y Justicia permanezca en el Congreso, por estar sobre la Mesa de aquella Cámara un voto de censura y necesita estar allí hasta que se discuta, para justificarse.

### ORDEN DEL DIA

Dada cuenta en segunda lectura de la proposición de ley sobre validez del matrimonio en artículo mortis de militares para los efectos de los derechos pasivos.

El arzobispo de TARRAGONA defiende la proposición, extendiéndose en consideraciones que justifican se levante el castigo que supone negar la validez a dichos matrimonios.

El ministro de HACIENDA no cree que exista motivo para negarse a que la proposición sea tomada en consideración, y da las gracias al arzobispo de Tarragona por la felicitación que le ha dirigido por su propósito de mejorar las condiciones de los empleados de Hacienda.

Se toma en consideración. También son tomadas en consideración, después de breves frases, apoyándolas, de sus autores:

Sobre concesión de pensiones: aneja a la cruz de Beneficencia, al Sr. Jubindo Saez; aneja a la cruz de Beneficencia, a la viuda del inspector de Vigilancia Artigas Gracia, del Sr. Moral.

Del Sr. Maestro, para la viuda e hijos de los generales García Aldave, Axó y Agulla. Del marqués de Tenerife, para la viuda e hijos del general Pintos.

También es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Bullón de la Torre sobre adición de un ramal de Calasparra, en la línea férrea de Jumilla á Cieza.

Se pone a discusión el dictamen sobre el real decreto de 29 de junio de 1913 estableciendo las escalas graduadas de sueldo para el profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ruega a los Sres. Maestro y Moral retiren sus enmiendas, explicando las razones que lo aconsejan.

Los Sres. MAESTRE y MORAL, atendiendo las explicaciones del ministro, retiran sus enmiendas.

El Sr. FERNANDEZ CARO no considera necesario hacer uso de la palabra, pues cuanto tenía que decir coincide con las manifestaciones que amablemente se ha adelantado a exponer el ministro de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica el origen del real decreto y hace observaciones, entendiéndolo que no se hizo acertado uso de las facultades que concedió la ley de Presupuestos.

(Habla el orador en voz tan baja, que no llega a la tribuna.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica lo referente a la causa que indujo al ministro a dictar el real decreto, y cree que, aparte la censura para el ministro que lo firmó, a nada práctico conduciría el rechazar el dictamen; en cambio, propone otros medios para que, si alguno se considera lesionado, se pueda evitar el daño.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

Se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En los escaños regular concurrencia. Las tribunas, repletas, predominando el sexo femenino.

**Ruegos y preguntas.**  
El Sr. SANTA CRUZ formula varias denuncias relacionadas con el juego, añadiendo que, según aquellas, en Tarragona funcionan once locales para aquel vicio, pidiendo que se exijan responsabilidades inmediatas a quienes se señala como cómplices de tales delitos.

Formula otro ruego al ministro de Fomento.

El ministro de la GOBERNACION contesta, diciendo que ha reiterado enérgicamente las órdenes a todos los gobernadores para que persigan el juego.

Acepta la colaboración ofrecida por el señor Santa Cruz, y en cuanto a Tarragona, duda se haga con el consentimiento de aquel gobernador, cuyo celo defiende.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa de un libro publicado recientemente, en el cual se denuncian cosas graves relacionadas con el correccional de Santa Rita.

A juicio del orador, aquél no es un centro de corrección, sino de corrupción, y los monjes aplican a los correccionales penalidades y martirios que no tienen nada de humanos.

Añade que los encargados de la enseñanza son personas inductas, y que, por tanto, no puede tolerarse el que exista esa casa, llamada de corrección.

Recuerda que estando constituido en Madrid un Patronato de anormales, al instituto

de éste deben ir esos muchachos, que necesitan el auxilio del médico, del pedagogo y del sabio.

Compara la enseñanza del correccional de Santa Rita con la de otros centros, dirigidos también por sacerdotes modelos de virtudes, a los cuales ensalza.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete informarse y depurar lo denunciado.

**Voto de censura.**  
Un secretario da lectura a la proposición del Sr. Rosales contra el ministro de Gracia y Justicia por su conducta en cuanto al ingreso en el secretariado y carrera judicial.

El Sr. ROSALES la apoya, justificando dicha proposición por haberse convertido el marqués del Vadillo en un dictador de su ministerio, haciendo caso omiso de todas las leyes y reglamentos vigentes.

Recuerda las denuncias formuladas en días anteriores y las contestaciones que sobre las mismas dió el ministro.

Añade que los cargos del ministerio de Gracia y Justicia, saltando por encima de las leyes, son para hijos y parientes de personajes conservadores.

Alude a la denuncia formulada días pasados por el Sr. Barber acerca del dictamen de un acta, y aunque el orador no cree capaz al Tribunal Supremo de cometer una falsedad, como lo denunciado es una falsedad, censura duramente al ministro de Gracia y Justicia por haber dejado transcurrir tantas horas sin haber salido a defender a ese alto Tribunal.

Formula varias preguntas al ministro respecto a la vigencia de leyes, reglamentos y disposiciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, después de lamentarse del tono y actitud del Sr. Rosales, afirma que con todos los nombrados, incluso con su secretario, no les liga lazo alguno, y que se ha limitado a la aplicación de un estado de derecho que se encontró al ocupar el cargo que desempeña.

Tiene palabras cariñosas para la persona del Sr. Maura.

He leído con atención el hermoso discurso de S. S. y he creído ver en algunos de sus párrafos censuras para este Gobierno, por lo que a la actuación del mismo en Marruecos se refiere.

Pero de todas maneras habrá de convenir S. S. en que si es cierto que al encontrarnos en octubre de 1913 con el problema de Marruecos como lo había dejado el conde de Romanones, y si no es menos cierto que hemos seguido aquella política, la situación de hoy es mucho mejor que la de aquella fecha.

S. S. asegura que el *statu quo* es completamente nocivo; pero yo debo decir a S. S. que ésta no es una cuestión de mayoría y minorías, sino de altísimo interés nacional.

No he de volver la vista atrás, porque considero que este Gobierno se encontró implantada ya la novedad que implica el Tratado de 1912, y a esa realidad tenía que atenerme.

Después declara que el Tratado de 1912 salió ya del dominio de los liberales desde el momento que las Cámaras lo aprobaron casi por unanimidad.

Contesta al Sr. Rodés para indicarle que no cree que preconizar su solución de denuncia del Tratado sin miras elevadas; pero sostiene que si el partido del Sr. Rodés, y si el mismo Pablo Iglesias llegasen a gobernar, no se atreverían a llevar a la práctica el abandono de los derechos de España.

El Sr. IGLESIAS: Ya lo veríamos. El Presidente del CONSEJO: ¿Qué han hecho los socialistas en Francia? Los socialistas, cuando han llegado al Gobierno de Italia, han hecho lo mismo.

El Sr. IGLESIAS: Pero si no han gobernado! El Presidente del CONSEJO contesta a la parte del discurso del Sr. Maura que se refiere a la manera de actuar en Marruecos.

Aduce el Sr. Dato la idea de que jamás nación alguna ha intentado implantar protectorado alguno sin llevar por delante las fuerzas militares que aseguren las plazas ocupadas.

A este efecto recuerda las campañas de 1859 y 60 y otras. Aduce opiniones de Cánovas del Castillo, Silveira y del propio Maura, para corroborar su opinión.

Al leer las del Sr. Maura, pronunciadas en la sesión patriótica del Congreso, en la que se presentó el primer proyecto de creación de la escuadra, se producen rumores, porque coinciden con las que pronunció ayer.

Opina que no es posible dejar de imponer nuestra autoridad en un régimen de puerta abierta.

Se refiere a la actuación actual de Marruecos, manifestando que no sólo no nos hallamos frente a un estado de conquista, sino ni frente a un estado de guerra. (Grandes rumores en los republicanos.)

Varias voces: ¿Y las recompensas? El Presidente del CONSEJO: ¿Qué tienen que ver las recompensas con lo que sostengo en este momento? (Más rumores.)

Pasa luego a analizar palabras pronunciadas por el señor conde de la Mortera al discutir el Tratado de 1912, para declarar que el Gobierno está conforme con ellas, porque fueron pronunciadas en nombre del partido liberal conservador.

Da lectura a una larga relación de las mejoras y de los servicios establecidos en Marruecos, fijándose especialmente en lo hecho por el general Jordana en la zona de Melilla. Se han reconstruido una porción de santuarios de los moros y se les ha arreglado muchos cementerios, y desde que esto se ha hecho, los moros han modificado sus condiciones de crueldad.

Examina cuál era la situación en Marruecos, tanto en Melilla como en el Garb, y cuál es la actual, para deducir el cambio experimentado.

Todos han convenido en que la toma de Lauzién era un grave inconveniente por las dificultades que había para aprovisionar esa posición.

El general Marina ha evitado esto construyendo blocaos a un lado y a otro del camino de Tetuán a Lauzién.

Defiende al general Primo de Rivera, manifestando que al tomar a Lauzién sólo hizo cumplir con las órdenes que tenía recibidas.

Se lamenta de que el Sr. Rodés se hiciera eco, al tratar del asunto de Lauzién, de opiniones de corresponsales extranjeros enemigos de España. (Aplausos de la mayoría.)

Recoge aquella relación de bajas tomada por el conde de la Mortera de la Crónica de la guerra, para afirmar que en un día de combate, antes de ocupar el Poder el actual Gobierno, ocurrieron más bajas que entre todas las habidas en los siete meses, desde octubre acá.

Asegura que durante esos siete meses han aumentado considerablemente las fuerzas indígenas al servicio de España, elogiando de paso al general Jordana, cuya política es de gran atracción de los indígenas a España. Hasta el punto de que muchos que hace poco tiempo nos combatían, van ahora en la vanguardia de las tropas españolas. (Muy bien.)

La táctica del Gobierno se encamina a demostrar que vela por los derechos y los intereses de España.

Trata del jalfá, recogiendo lo dicho por el Sr. Maura.

Asegura que al jalfá se le dan cuantos medios le son precisos. Se halla en Tetuán porque el Gobierno entiende que su presencia allí es necesaria. Allí está con su Corte, y los Soberanos no se trasladan de un punto a otro con tal facilidad que esos viajes no exijan meditación por parte de los Gobiernos.

Habla de la Comisión parlamentaria que algunos diputados han propuesto, para rechazarla, porque no es admisible, a su juicio, la confusión de poderes que del nombramiento de esa Comisión se deduciría. (Algunos republicanos protestan; y el Sr. CAMBO dice: «S. S. está combatiendo a un fantasma.»)

El Presidente del CONSEJO analiza el funcionamiento de la Comisión desde un punto de vista fiscalizador, y la combate, porque to-

dos los diputados tienen derecho a fiscalizar, y la Comisión es innecesaria.

Lee unos párrafos del discurso del señor Maura relativos a la censura de la política seguida en Marruecos durante los diez ó doce meses últimos, y después pregunta al señor Maura que diga si en esas censuras está incluido el actual Gobierno.

(El Sr. Maura no contesta.)  
Requerido de nuevo por el Presidente del CONSEJO, el Sr. MAURA dice: Claro. En esos meses están comprendidos los que lleva en el Poder el actual Gobierno.

El señor Presidente del CONSEJO: Desde el momento que leí los párrafos a que me he referido, lo creía así; pero me parecía tan extraño, que deseaba escucharlo de sus labios. Porque para él la censura del que siempre fué su jefe, tiene mucha importancia.

A partir de este momento, el señor Presidente del Consejo dice que la política que el Gobierno sigue en Marruecos obedece al convencimiento adquirido en vista del estudio constante que el Gobierno ha hecho de la cuestión de Marruecos desde octubre de 1913.

Que su política está seguida con toda la honradez que inspira la rectitud de la conciencia; pero que si la mayoría de la Cámara entiende que es equivocada, él no permanecerá un minuto, más al frente del Gobierno, y dejará al Sr. Maura que explique su política. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. MAURA rectifica para reproducir las mismas palabras que constituyeron la esencia de su discurso, a saber: que creía equivocada la política que implantó el conde de Romanones, y por lo tanto, la del Gobierno que la ha seguido sin introducir novedad alguna en ella.

No puede estar conforme con el sostenido en la sesión del miércoles por el ministro de Estado al fijar la duración de la acción actual del Ejército en Marruecos.

Por lo demás, terminó diciendo exactamente lo mismo que ayer: que el Gobierno era el encargado de ejecutar el designio de la Cámara con absoluta y omnimoda libertad.

Termina diciendo que él siempre habla en cumplimiento de su deber y dice las cosas como las siente en su conciencia. Asegura que siempre ha sostenido lo que sostiene hoy, hasta el punto de que su discurso de ayer parece una nueva edición de cuanto tiene dicho desde hace cinco años. (Aplausos.)

El Presidente del CONSEJO cree que ha guardado toda clase de respetos al Sr. Maura; que ayer creyó ver en su discurso una censura a la política del Gobierno; pero que si hoy, en virtud de la apreciación de las circunstancias que rodean al Gobierno, el señor Maura absuelve al Gobierno, lo celebra muy de veras.

Termina diciendo que también él procede con arreglo a su conciencia, y desde hace treinta años está en la casa solariega de su partido. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. RODES rectifica, comenzando por tratar de que se aclaren las palabras del Presidente del Consejo, cuando decía que el señor Rodés se inspiraba en opiniones de corresponsales extranjeros enemigos de España.

Después pregunta al Presidente del Consejo: ¿He tomado de los corresponsales extranjeros la carta del general Burguete al señor conde de la Mortera y el telegrama del general Primo de Rivera al general Luque?

Trata después de las responsabilidades contraídas por nuestros sucesivos gobernantes por virtud de los diferentes Tratados firmados.

Al Sr. Maura le dice que le hace justicia aplaudiendo siempre su sinceridad, y en varias ocasiones su actuación respecto a Marruecos; pero yo—añade—, Sr. Maura, discuto estas cuestiones, no como hombre de partido, sino como español, y pienso, siempre que hablo, en el porvenir de España y en el bien de mi patria.

Recoge algo de lo dicho por el Sr. Cambó cuando hablaba de Turquía, queriendo compararla con España, y fija las condiciones en que se halla Turquía y los motivos por los cuales llegó a su triste condición.

Después manifiesta cómo en España existe una opinión, que ya es mayoría, que anhela la reconstrucción interior de España, y se opone a que se consuman en Marruecos las energías y los recursos de los españoles que trabajan.

El Sr. MAURA vuelve a rectificar para recoger y aclarar cuanto el Sr. Rodés ha dicho respecto a las responsabilidades contraídas por los gobernantes que han firmado los Tratados de 1904 y sucesivos, demostrando que es independiente en absoluto lo tratado en Cartagena con cuanto a Marruecos se refiere.

En efecto, del acuerdo de Cartagena salió la construcción de la escuadra; pero demuestra que esto era imprescindible en una Nación que posee islas y tiene costas en Oriente y Occidente.

Claro está que, en caso de conflicto internacional, habría naciones contrarias; pero España no podía resignarse a ser nación protegida, porque las protecciones a naciones inermes cuestan muy caras.

Se suspende el debate, y a las siete se levanta la sesión.

bien presentado los fabricantes de conservas de pescados, alarmados por el proyecto del impuesto sobre la sal.

\* El ministro de la Gobernación visitó ayer mañana al Presidente del Consejo, cambiando impresiones sobre el debate de Marruecos y la solución de la huelga de los marítimos.

Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de todos los puertos, dando cuenta de haberse reanudado la navegación con normalidad completa.

\* Uná Comisión de estudiantes de Medicina visitó ayer mañana al Sr. Maura, haciéndole entrega de unos pliegos suscritos por cuatrocientos noventa compañeros suyos de Facultad, protestando contra el grito de; Maura, nol y felicitándole por la actitud en que se ha colocado.

\* En el Congreso comenzó ayer la sesión a la misma hora que en los días anteriores.

En los pasillos de la Cámara se hablaba del acto realizado por el Sr. Maura en el día anterior, girando alrededor de dicho tema todos los conversatorios.

El Sr. Lerroux decía que había leído muy detenidamente el discurso del Sr. Maura, y que después de esto no tenía el menor motivo para modificar la impresión que sacara anteayer y que publicamos anteanoche.

El Sr. Villanueva explicaba las razones que tuvo para no aceptar el cargo de alto comisario en Marruecos cuando se le ofreció; pero que desde luego no puede ocultársele a nadie que hemos equivocado la misión que allí nos correspondía ejercer, y que toda reforma que en nuestra zona de influencia se acometa ha de tener como base un detenido estudio de la vida del marroquí, para que de ninguna manera puedan estar en pugna con sus costumbres, que a todo trance, por muchos motivos, hay que respetar.

\* El Sr. Dato llegó a la Cámara popular a las cuatro de la tarde, dirigiéndose al despacho de ministros, en donde recibió la visita de los comisionados de los oficiales de nuestra Marina mercante que aún se encuentran aquí, y que fueron a despedirse del jefe del Gobierno y expresarle al propio tiempo su reconocimiento por las gestiones incansantes que ha realizado hasta poner término al conflicto marítimo.

Acompañó a aquéllos en su visita al señor Dato el Sr. Salvatella.

\* En el Congreso visitó ayer tarde al marqués del Vadillo una Comisión de secretarios judiciales para entregarle las conclusiones de la Asamblea que han tenido, é invitarle asista a la sesión de clausura, que se celebrará hoy.

\* La Comisión que entiende en el proyecto modificando la ley de 13 de mayo de 1902, en lo relativo a la facultad de emisión de billetes del Banco de España, ha acordado admitir todas las observaciones que se formulen por escrito antes de emitir dictamen.

\* Al levantarse a hablar el señor Presidente del Consejo, reanudado que fué el debate sobre Marruecos, se produjo en la Cámara un movimiento de gran curiosidad, que revelaba el interés que había en escucharle, y sobre todo en conocer lo que aquél dijera, contestando al Sr. Maura.

Con frase reposada, y en tonos de excesiva modestia, comenzó su discurso el señor Dato, quien no ocultó que no sabía si el estado de su salud le permitiría hacer un resumen sintético del debate que sobre la enmienda del señor conde de la Mortera se mantenía, y creyendo que cuantos oradores han intervenido en dicho debate habían arrancado del Tratado de 1912, como punto de partida, también él procedería de idéntica manera, aunque tuviese que lamentarse antes de que el Sr. Maura hubiera tenido para él censuras, que, por ser suyas, le producían mayor amargura.

Elogió sin ninguna clase de reservas el Tratado de 1912, diciendo que si fué obra de los liberales, puede considerarse como obra nacional, después de la aprobación de las Cámaras, y que su tributo no podía ser más desinteresado.

En forma de pregunta, dice: ¿Quién renunciaría al protectorado en el Norte de Marruecos? Ni el Sr. Rodés, ni el Sr. Iglesias, de encontrarse en este banco, porque en los pechos de ambos están arraigados los sentimientos patrióticos, y si lo han combatido, también patriotas italianos y franceses han combatido en sus respectivas naciones otras empresas, y al llegar al Poder las respetaron.

Trató de desvanecer toda clase de alarmas, recordando que en el presupuesto hay aumentos para obras públicas, instrucción pública y comunicaciones, sin perjuicio de atender los compromisos en Marruecos, porque España es rica, culta, pero antes es digna.

Habló de la acción militar para afirmar que los envíos de contingentes son de la responsabilidad de los Gobiernos, como de los Gobiernos fué la de los envíos de un ejército á Africa en 1859 y de otro en 1893.

Después de explicar cómo encontró el Gobierno nuestra zona de influencia al encargarse del Poder, relata las mejoras alcanzadas allí en todos los órdenes, haciendo resaltar con preferencia que en una población tan importante como Nador, la guarnición ha quedado reducida a una compañía.

Defendió la ocupación de Lauzién, dejando entrever que en su día se apreciará la eficacia de dicha posición.

Leyó textos de los Sres. Cánovas y Maura, y negó que este Gobierno tenga sueños de conquista ni de hacer la guerra en Marruecos, exponiendo que los elementos que allí tiene los considera más que sobrados para la implantación del protectorado, defendiendo la permanencia, en los actuales momentos, del jalfá en Tetuán.

Se opone a la Comisión parlamentaria, no ya solamente con facultades para intervenir en la obra del Gobierno, sino también aun que sólo fuera con carácter fiscalizador.

## ALCANCE POLITICO

El Sr. Dato dejó de concurrir por la mañana a su despacho oficial; pero asistió al Congreso por la tarde para contestar al señor Maura.

Anteayer mismo, haciendo un esfuerzo y aun contraviniendo las prescripciones facultativas, hubiera ido al Congreso para escucharle; pero hasta el último momento ignoró que éste se propusiese hablar.

Es más, envió al subsecretario de la Presidencia para que se informara si hablaba anteayer el Sr. Maura, y se le contestó que seguramente no lo haría hasta ayer.

\* Se han recibido en la Presidencia un telegrama de Almería felicitando al Gobierno por el satisfactorio resultado de sus gestiones en el conflicto de la huelga marítima, y otro de Riveira, diciendo el alcalde que se le ha-







DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bejo la presidencia del Sr. Díaz Agero (D. Alfonso) celebró ayer la cuarta sesión de las doce acordadas en el presente periodo, este Centro provincial.

Se aprueba el acta de la anterior, y se aprueban, casi sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda, dando lugar a detenido debate un dictamen de la Comisión de Fomento, pidiendo se concedan 25.000 pesetas, que hablan de satisfacerse en cuatro años, empezando en el próximo, a los Ayuntamientos de El Escorial y Robledo de Chavela, proporcionalmente, para poder acudir al segundo concurso de caminos vecinales.

Se confirman después varios acuerdos tomados por la Comisión provincial, cuya vida legal terminó el 30 de abril último.

En la hora destinada a ruegos y preguntas, el Sr. Fernández Morales pide que la Diputación conceda la cantidad de 1.000 pesetas, con destino a la suscripción nacional abierta en favor del insigne novelista y autor dramático D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. De Carlos presenta una proposición verbal, encaminada a pedir que se gestione el medio de que el impuesto del 5 por 100 que paga la Empresa en las corridas de toros sea dispensado, por relacionarse dicho espectáculo con ingresos para la Beneficencia provincial, y en particular con el Hospital General, así como también el Ayuntamiento exime de los derechos de pesas y medidas de la carne cuanto se relaciona con los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La proposición transcendental del Sr. De Carlos fué apoyada por el Sr. Cardena, y el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, atento siempre a cuanto con la economía para la Diputación se refiere, hace cumplidos elogios de la moción del Sr. De Carlos, por más que ya hace algún tiempo, en unión de algunos diputados provinciales, gestionaron algunas ventajas para el erario provincial, aun cuando no tantas como hubieran deseado.

El Sr. Díaz Agero ofreció gestionar el asunto cerca de los Poderes públicos, en cuya gestión le acompañarán otros representantes de la provincia.

El señor de la Garma, activo diputado visitador del Hospicio, manifiesta que en dicho Centro se han presentado en pocos días cuarenta casos de sarampión.

La Diputación reitera al señor de la Garma las atribuciones que con tal motivo tiene, y se acuerda que interin no cese la epidemia no se permita nuevos ingresos en el repetido Centro, ni salgan de él los domingos y días festivos los asilados.

El Sr. Soria presenta la siguiente proposición: «El reglamento para la admisión, custodia y devolución de depósitos provisionales y fianzas definitivas que se constituyen en las Casas de la Corporación para tomar parte en las subastas y responder del cumplimiento de los contratos que se celebren en la misma, dispone en el capítulo II, art. 2.º, que los depósitos provisionales que se constituyan para tomar parte en las subastas serán devueltos al día siguiente en el que hubieran tenido lugar los actos de remate, el diputado que suscribe ha podido apreciar que este acuerdo perjudica considerablemente los intereses de los licitadores que acuden a tomar parte en este acto, obligándoles a volver el siguiente día a retirar la fianza provisionalmente depositada, y cree que, sin causar ningún perjuicio a los intereses de la Diputación, debería modificarse el citado artículo, haciendo constar que la devolución podrá hacerse en el mismo día, con cuyo acuerdo se evitarán numerosas molestias a las personas que acuden a sus subastas.»

La proposición es tomada en consideración, y pasa a la Comisión respectiva. Se levanta la sesión.

AUTOMOVILES

MADRID Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

NOTICIAS GENERALES

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia e Intoxicación. Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito), en todas las Farmacias.

distinguida señorita María del Carmen A. y Cuadrado, hija del conocido agente de Bolsa D. Lorenzo, para el distinguido arquitecto D. Francisco Alonso y Martos, hijo de don Manuel A. y Cegry.

Se ha encargado de la secretaría particular del director general de Administración local el distinguido abogado D. Adolfo Fesser, hijo del secretario general del Consejo del Ferrocarril del Norte.

Ha marchado a los baños de Fortuna el general y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez para procurar alivio a la ligera enfermedad que sufre estos días.

Ha marchado a París el subdirector general de Obras públicas, D. Rufo Rendueles, que forma parte de una Comisión Internacional para la construcción del ferrocarril de Tángier.

En dicha Comisión tienen representación Francia, Alemania e Inglaterra.

Ha sido nombrado ayudante repetidor de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca nuestro distinguido amigo D. Antonio Ripoll.

Ayer mañana ha fallecido el jefe de Administración de primera clase que tuvo a su cargo el negociado central del ministerio de Fomento, D. Joaquín Aguirre y López de Ceirán.

El Sr. Aguirre, según nos aseguran, ha dejado dispuesto que no se invite a su entierro, para evitar molestias a sus amigos.

Nosotros enviamos el pésame más expresivo a la distinguida familia del que fué modelo de amigos y caballeros.

Anteanoche, la eminente pianista doña Dolores Benaiges de Aris, como digno complemento a la serie de triunfos alcanzados en esta corte que la vio nacer, tuvo la alta honra de ser llamada por S. A. la Infanta doña Isabel, en cuyo palacio dió una audición íntima, ejecutando un programa nutrido de obras culminantes de los más afamados autores.

La egregia señora, tan inteligente y entusiasta de la música, dispuso una acogida por todo extremo afable y cariñosa a la artista, que tuvo la satisfacción de escuchar de los augustos labios frases de elogio y de suma complacencia.

Al terminar el concierto, S. A. se dignó obsequiar a la señora Benaiges de Aris con una valiosa y artística joya, como grato recuerdo de aquella velada, expresándola, además, el deseo de poseer su retrato para unirlo a los de insignes artistas músicos que son ornato del espléndido salón de conciertos de la suntuosa morada.

Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, y en la Casa de juntas y estudios del Centro de Hijos de Madrid (plaza de la Villa, 3), dará una conferencia D. Alfredo Fischer sobre el tema «Imprudencia del proyecto de empréstito municipal por valor de veintiséis millones de pesetas.»

El conferenciante invita al acto a los señores que componen la Junta municipal de asociados, Cámaras de la Propiedad, Comercio, etcétera, y en general a todos los vecinos de Madrid.

Próxima la terminación del curso académico en el Centro de Hijos de Madrid, los exámenes de prueba de año empezarán mañana lunes, en el local de estudios, plaza de la Villa, núm. 3, y el reparto de premios será hoy domingo, a las seis de la tarde.

SUCESOS DEL DIA

Otro atropello. En la calle del Mediodía Chica fué atropellado por un carro Mariano Gómez Fernández, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Caída grave. En el paseo de Santa Engracia se cayó casualmente Mariano Aguilera Cañadas, de cincuenta y cinco años, causándose una grave contusión en la cabeza con hemorragia auricular.

Carretero herido. En el servicio sanitario de la estación de las Delicias fué curado de una grave herida en la mano derecha el carretero José Durán Sánchez, que al poner un calzo a una de las ruedas del carro que guiaba, moviéronse las mulas, y le pasó la rueda sobre la mano.

No hubo falsificación. Anteayer se publicó la noticia de la supuesta falsificación de un específico muy conocido, asegurando que se habían efectuado dos detenciones.

La noticia es inexacta, y nos complacemos en rectificarla. Ni existía falsificación, ni hubo detenciones. Se trata de una industria legalmente establecida, y así lo ha reconocido la digna autoridad judicial, dejando sin efecto una resolución que fué motivada por la relación de hechos.

Los perjudicados procederán desde luego a perseguir al autor de la imputación falsa.

UNA ACLARACION

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido señor: En representación de la Empresa de los talleres de El Mentidero, establecidos en la Carrera de San Francisco, núm. 13, donde se desarrolló el suceso que los periódicos han relatado, le ruego encarecidamente haga constar que entre dichos talleres y El Criticón no existen otras relaciones que las de componerse y tirarse en esta imprenta dicho periódico, sin que nosotros nos enteremos qué originales publica ni qué campaña hace.

El Criticón tiene un director y sus oficinas, y no es tolerable que para vengar un agravio de un periódico se asalte un establecimiento industrial y se cometa un delito contra la propiedad y contra las personas. Por eso hemos pedido amparo a la Policía y nos dirigimos hoy a la Prensa con estas aclaraciones, cuya publicación le agradecerá su atento seguro servidor q. b. s. m., LEONCIO DELGADO

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS. Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

Table with columns for bond types and prices.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Isabel, y termina la novena a Santa Rita, a las siete se manifestará a S. D. M., y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, novena, preces y procesion de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, color blanco. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín o de María Auxiliadora en su iglesia. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno. San Ramon Nonnato.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINGESA.—(Margarita Xirgu.—Últimas representaciones.—(Penúltima representación de la temporada.)—5. Los ojos de la muerte.

9.45 (última función de la temporada) despedida de la compañía, Una hora fatal, Salome y Sangre gorda. ESPAÑOL.—5.30. Los chicos de la Calle.

10. Los chicos de la Calle. COMEDIA.—5.30. (funcion popular), El orgullo de Albacete. 10 (funcion popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—5. El mercedero de la Algría, La mujer del héroe (dos actos), Los celos de Mercedes y Pastora Imperio. 10 (sencillo), ¡Que nos entieren juntos! y Pastora Imperio.—11 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLLO.—4.30 (sencillo), La corte de Rialta.—6 (doble), El motel, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades. 10.30 (doble), El motel, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—5 (sencillo), Molinos de viento.—6.30 (doble), Cavalleria rusticana y Los cadetes de la Reina. 10.30 (doble), Las golondrinas (última representación).

PARISH.—1.30 de la tarde y 9.30 de la noche. Funciones cómicas, dos debates, Los Felicitos Brothers y el trio Theodor rewitz, Lefevre, la reina del diablo, el enano Pequito, la fiesta laurina de Córdoba y todos los clovns bufos exóticos de una gran compañía de circo de William Parish.

COMICO.—5 (sencillo), El pollo salvaje.—6.15 (doble), El incendio de Roma (dos partes). 10 (sencillo), El séptimo, no hurtar.—11 (doble), El incendio de Roma (dos partes).

ESLAVA.—1.30, ¡A ver si cuidas de Amelia!—7, La escuela de las cortinas. 10.30, La Trianera (cantadora de tablao) y La escuela de las cortinas.

Pippermint GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Los Previsores del Porvenir Asamblea general extraordinaria para la reforma de estatutos. No habiéndose inscrito para la reunión local de los asociados de Madrid el número necesario para verificar el acto de primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el domingo 31 del corriente, en el local que se dirá en los periódicos en que se publica este anuncio y en la sala de Caja de la Asociación, los días 29 y 30, pudiendo recoger las papeletas de asistencia en la Secretaría general hasta las doce de la mañana del día 29.

EL QUE SEA AFICIONADO al buen café, se sirve superior, a 20 cts. en «Málaga-Bar»; plato anchoas (especialidad), 0.25. Carmen, 4. Hay entrada por el portal. LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

AGRICULTORES Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías. Cat.º gratis. Juan Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

Tos Ferina CRUP ASMA TOSES BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS Vapo-Resolene

CONAC CABALLERO ES LO MEJOR Divinos. Se evitan siempre friccionándose con Agua de Colonia Orive. Frasco, 0.75.

BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN a 20 minutos de Basilea (Suiza), a una y media hora de Zurich. Aguas clorurado sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Trés Tennis. Precios módicos.—Pidanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

LOS que tengan TOMEN las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Cada siempre desparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias.

ENGHUEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ULTIMA HORA MARRUECOS

RECOMPENSAS. TETUAN. (Sábado, noche.) El general Marina ha concedido las siguientes recompensas a los defensores de la avanzadilla de la Alcazaba: Ascendiendo a sargento al cabo Esteban Collado, que fué herido gravemente.

A los soldados Eusebio Culebra, Bernardino de Sar, Cándido Leva, Carlos Cáceres, Feliciano Mueda y Juan Castiñer, que fueron heridos, la cruz roja pensionada. Y cruces sencillas a los soldados Longinos Galán, Pablo Usuruel y José Herrera.

Todos son del batallón de cazadores de Barbastro. En la orden de división elogiase la conducta de estos defensores, y en la orden del Cuerpo, el teniente coronel Sr. Calero dedica sentidas frases de elogio a estos héroes.

Secuestrado por los kabilenos. TANGER. (Sábado, noche.) Un francés llamado M. Monier ha sido secuestrado por los kabilenos en la zona internacional. Se dirigió a unos terrenos que tiene en tratos para su adquisición, cuando se vio rodeado por los kabilenos, quienes se lo llevaron, amenazándole de muerte si oponía resistencia.

En este momento sale un tabor de Policía para intentar su rescate. Las terribles sufraguitas Registro infructuoso. LONDRES. La Policía ha practicado un registro en el domicilio de la Asociación Sufraguita, creyendo encontrar los 100.000 francos que recientemente han sido donados a dicha entidad.

Entraron en el local 20 agentes; pero sólo lograron incautarse de algunos documentos sin importancia. Dos bombas. LONDRES. Continúan las represalias de las sufraguitas. En Glasgow han sido encontradas dos bombas debajo del acueducto que abastece de agua a la población.

Por fortuna, un pequeño desprendimiento de tierra apagó las mechas. De haber estallado las bombas, hubieran quedado sin agua más de un millón de personas. Otro atentado contra un cuadro. LONDRES. En Edimburgo entró una sufraguita en la Exposición de Pintura y destruyó a hachazos un retrato del Rey Jorge.

El público detuvo a la autora del atentado y la entregó a los agentes. Contra una momia. LONDRES. Una sufraguita, armada de dos martillos, ha destrozado en el Museo de Antigüedades de Egipto una momia antiquísima.

Ante el juez. Hoy, como ayer, han comparecido ante el juez varias de las sufraguitas últimamente detenidas. Han promovido escándalos espantosos. Por fin, hubo que desalojar el local.



# BALNEARIOS

## Termas Matheu y San Fermín.-Alhama de Aragón.

Ramón Pallarés y Prats comunica a los señores doctores y al público en general, que terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parque y lago navegable, los acreditados como Residencia Ideal. Especiales para el tratamiento de reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismo, etc. A cuatro horas y media de Madrid en trenes rápidos. Detalles: en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

## Siendo la carne de tan elevado precio

los Cubitos de CALDO MAGGI son el recurso indicado en la necesidad. Sólo con verter agua hirviendo encima, proporcionan un caldo exquisito.

# LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA** a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,  
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

**Sus Servicios** de Turismo y Viajes

**INDICAN GRATUITAMENTE** los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

**FACILITAN** los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN** grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	5,00	10,00	20,00	20,00
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00	36,00
América y Oceanía	15,00	30,00	60,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenico	VINO EN SU			PESO aproxim.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	280	800
Barril > 100 >	110	180	160	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
> 12 >	>	>	>	25
> 25 medias botellas.....	>	>	>	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenico, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se rem ten etiquetas con esta clase de pedidos.

### DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecañal, Frinche, 15.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3.—Las Colomas.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 11.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 35 y 36.—«La Negrita».—D. H. Pídotx, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Puerta, 51.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olazaga, 6, T.º 640.—D. Famiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## URGENTE

Se vende en pública subasta sala Audiencia del Juzgado de Palencia, día 29 del corriente, una línea de pastos, labor y monte con caza abundante, de cabida mil cien hectáreas, sita término Hornillos, tres kilómetros estación de Torquemada (Palencia), tasada en 277.175 pesetas. Consignación para tomar parte en la subasta el 10 por 100 de la tasación. Informará su dueño, calle de Santa Bárbara, 1, principal.

**LEJOSOS** y artísticos cubitos de pasta de papel, desde 25 centimos; servilletas de papel con estampaciones modernas, pesetas 1,50 el ciento.—CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid.

## NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 1.º y 2.º. Casa fundada 1880.

**ALMONEDA** urgente por ausencia, muebles casi nuevos.—Jorge Juan, 21, 1.º De dos a cinco.

**Vendo** mejores, mitad precio. Trafiagar, 10.

**Aquítese** preciosos hotel.—A. S. Raimundo, S. (C. Caminos)

## EN GETAFE

Se vende finca con buena casa, huerta y jardín, propia para industria de vacas ó gallinas.—Razón: en dicho pueblo, calle de Madrid, 41.

## SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### D. Felipe María Caramanzana y Baquedano

OFICIAL MAYOR QUE FUÉ DE CONTADURÍA Y ADMINISTRADOR DE RENTAS Y PROPIEDADES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE

Falleció el día 24 de mayo de 1913

A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda, hijas, hijo político D. Carlos Inzenga (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58) y todas las que se digan el día 27 en la capilla de la Purísima, de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

## Transportes

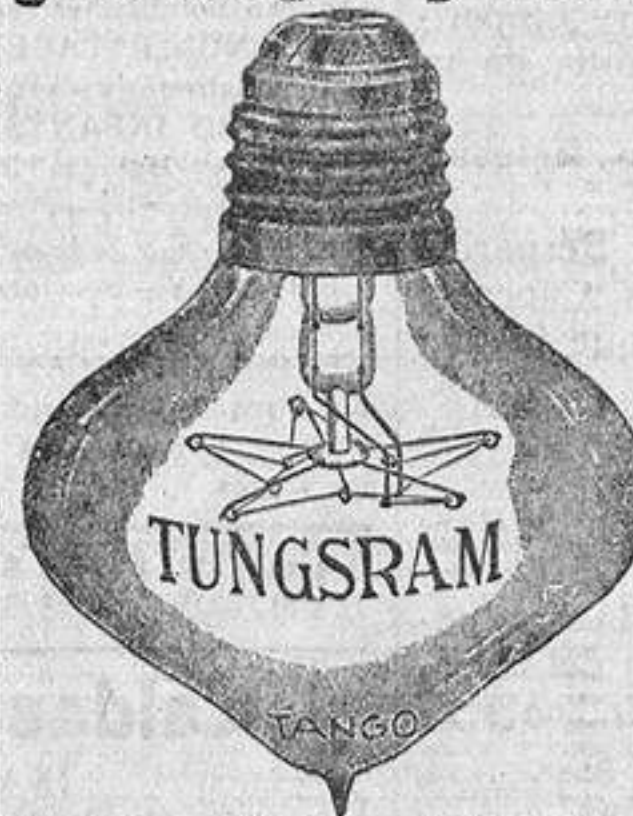
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

### MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

## ¿Cuál es la lámpara de moda? ¿La mejor y la más barata?



La nueva lámpara Tungram (Budapest), de filamento de hilo estirado irrompible. Tipos corrientes. Lámparas de 1 1/2 vatio de 200 a 8.000 bujías. Lámparas Tango, filamento forma de estrella. Suma economía de precio y de fluido. Calidad insuperable. La aceptación unánime que encuentra en todas partes es su mejor elogio. Pedid la nueva lámpara Tungram (Budapest) en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGGRAM, Montera, 10, Madrid. TELEFONO 2.949

## MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

## FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

## FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

## LINOLEUM

Alfombras para comedores y lavabos. GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

## AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director proceda de la Escuela especial. Pídanse reglamentos y programas. Montera, 33, pasaje.—Matrícula de 8 a 7.

## MAQUINAS DE HIELO

y FRIGORIFICAS. Presupuestos gratis.—Dirigirse: Apartado de Correos, número 517.—MADRID.

## EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, número 14, principal.

## TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).

— EXITO SEGURO —

Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 250.

## CAJERO

falta para importante sociedad. Preciso excelentes referencias y fianza en valores ó fincas.—Sueldo, 6.000 ptas. al año. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—Trust Anunciador, PEZ, 7.

## VENTA OCASION

A precio solar, hotel, jardín y construcciones, 14.000 pías. Luchoana, Mediodía y Poniente. R.º Hermosilla, 13, 3.º s.º cors.

## ADMINISTRADOR

para fincas urbanas falta, con fianza metálica y referencias garantizadas. Sueldo, 175 pesetas mensuales. Trust Anunciador, PEZ, 7.

## CICLISTAS

Cubiertas, desde 6 pías. Cámaras, a 4. Accesorios para bicicletas y motos a precios desconocidos. Casa Moto-Ciclo. Caños, 4, Madrid.

**Vendo** solar barato, frente plaza España. No admito corredores. Horas: 11 a 1 y 6 a 8. Preciados, 27, lotería.

**Necesito** ama sin niño pequeño, provincias Avila ó Palencia, para criar en su pueblo. Buenos informes. Escribid doña Josefina López, profesora partos. Pez, 19, 2.º

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izda.

## INDUSTRIA

EN EXPLORACION Admístric socio capitalista industrial.—Razón: J. Tello, Santa Teresa, 12. De 2 a 4.

## LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

## Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

## ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal 2, al 8; Plaza Mayor, 61

## DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

## NEGOCIO

Cada 3.000 pías. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1.º del 4.º

## SEÑORAS: corsés elegantisimos, artísticos, higienicos.

Precio de fábrica. Serrano, 33

## SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### D. PATROCINIO AXO Y GONZALEZ DE MENDOZA DE COLLANTES

FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1912

R. I. P.

Su desconsolado viudo, D. Emilio de Collantes; hermana, hermano político, sobrinas, primas y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La misa de once que se celebra mensualmente en dicho día 24 en la iglesia del Corazón de María (calle del Buen Suceso), en la Palatina, de este nombre (calle de la Princesa) a las doce, doce y media y una de igual fecha, todas, incluso a las doce, el 25 en las Descalzas Reales; y el 26 a las diez, once, once y media y doce, así como también el manifiesto todo el día en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras, plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas por el alma de la referida señora.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los excelentes é Ilmos. Arzobispos de Burgos y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf.º 1440.

## Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEMIONALES inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia:

Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa..... 2 y 2,50  
Id. de breca concentrado y de breca y tola, balsámicos contra toses y catarros..... 2 y 2,50  
Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente..... 1 y 2  
Id. de ioduro de hierro contra la anemia..... 2,50  
Id. de quebracho, antiasmático poderoso..... 2,50  
Id. de rábano todado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes..... 2,50  
Id. contra la tos ferina, eficazísimo..... 2 y 2,50  
Id. de codeína y tola, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis..... 2,50  
Id. todurado de Gilbert, depur., antisifilítico..... 2,50  
Jarabes pectorales de bálsamo de tola, liquen, malvavisco, pulgata, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco.—UNA PENETA.

Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).

## MUEBLES-GARAYO-VITORIA



**FERINOL** Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Por cesación de comercio, en el próximo mes de junio, la Joyería, Relojería y Platería de J. Sugrañes, Sevilla, 2, hace liquidación verdad de todos sus géneros.

## Gran Fábrica de yesos puros

### LA VASCONGADA

Capital: 750.000 pías.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas Depósito y muelle en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Cantabria

Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas.—Cantabria

Teléfono 1.295.

## PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50

Id. id. especial..... 9,50

Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931

## DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pías. Pídanse en farm.

## LIBROS DE TEXTO

La Casa que mejor los paga. Librería Universitaria de Orsión.—Desengaño, núm. 4

VERANOS en Reinos, veranada espaciosos con huerta, jardín, prado y dependencias. Informes: rija, 10 y 12, 1.º de 12 a 2.

Calle de Pérez-Agüero, 3 reales frasco con pipeta. Venta Gayoso, Arenal, 2 y en las farmacias de España

ESLAVA COMP. vendiendo alhajas, oro, plata, joyas del Monte. Montera, 14

## AGUAS PURGANTES

—DE—

## COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

## QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

## DON JOSE URIOSTE Y VELADA

ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, VOCAL DE LA JUNTA DE CONSERVACIONES CIVILES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, DECANO DEL CUERPO DE ARQUITECTOS MUNICIPALES, ACADEMICO DE NÚMERO DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEON DE HONOR DE FRANCIA, ÍDEM DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Soledad Mesa; su hija, hijo político y nieto,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en el oratorio del Olivar (calle Cañizares), el 26 en la parroquia de San Jerónimo el Real, el 27 en los Luises y el 1.º de junio en las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)